



VOL: AÑO 6, NUMERO 15

FECHA: ENERO-ABRIL 1991

TEMA: DESDE LA UAM AZCAPOTZALCO. ITINERARIOS RECIENTES DEL QUEHACER

SOCIOLOGICO: Pensamiento sociológico

TITULO: **La teoría sociológica en México en la década de los ochenta** [*]

AUTOR: *Lidia Girola* [**], *Gina Zabudovsky* [***]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

Este trabajo se propone hacer una revisión del estado de la teoría sociológica en México en la década de los ochenta y para ello consulta las publicaciones de las instituciones académicas dedicadas a la investigación en sociología. A partir de una definición del campo de lo teórico, y una caracterización de los problemas que afectan la constitución de la comunidad de científicos dedicados a la teoría sociológica, se trata de definir los temas fundamentales sobre los que existen estudios teóricos y se concluye señalando los desafíos para la próxima década.

ABSTRACT:

Sociological Theory in Mexico in the 1980's.

This article is a review of the state-of-the-art of sociological theory in Mexico in the 1980's. The materials which form the basis of the review are the publications of the sociological academic institutions in the country. After defining the theoretical field and characterising the problems that effect the formation of the sociological community, an attempt is made to define the main theoretical themes which appear in Mexican sociological research, and finally, the article discusses the challenges of the next decade.

TEXTO

Introducción

Hacer una revisión de la situación de la teoría sociológica en México, con especial referencia a los últimos diez años, implica enfrentarse con varios problemas.

El primero, aunque quizás no sea el más importante, es el de definir el campo, o sea el de qué tipo de estudios pueden considerarse "teóricos".

El segundo, se refiere a las relaciones que mantienen entre sí los miembros de la disciplina y específicamente, a si existe algún grupo que conforme lo que a grandes rasgos podría denominarse una comunidad de científicos dedicados a los estudios teóricos.

El tercero, en el caso de que pudiera reconocerse que en nuestro país existe producción teórica, es el de señalar los temas de interés predominante, y los cambios o modificaciones que el tratamiento de los problemas sociológicos ha experimentado

durante la década. Para ello, es necesario revisar los resultados publicados de la investigación. La posibilidad de hacer esto último está en directa relación con la respuesta que se da a los dos primeros problemas planteados.

Definición del campo

Si adoptamos una definición sumamente "estricta" de lo que puede entenderse por teoría, como sería la proporcionada por Homans, que dice que "el único uso legítimo del término teoría es el que designa un sistema deductivo lógico con premisas explícitas expresadas axiomáticamente y de premisas adecuadas menores, y que son un conjunto de deducciones de las mismas que corresponden a afirmaciones de hecho empíricamente contrastables" (Homans, 1961), es evidente que ni siquiera los padres fundadores de la disciplina han producido un sistema conceptual que reúna esos requisitos.

Sin embargo, y dado que existe un acuerdo general con respecto a que las visiones totalizadoras de lo social, como las propuestas por Durkheim y Weber, conforman teorías de la sociedad, podemos descartar una definición tan limitante como la mencionada más arriba.

Una definición más aproximada a la realidad de la disciplina, es que teoría es toda formulación de alto nivel de generalidad compuesta de categorías y conceptos que permiten abordar el estudio de la realidad (la realidad social en nuestro caso), tanto globalmente como en sus diferentes aspectos, y que brinda por lo tanto un esquema o marco de referencia paradigmático, en la medida en que define tanto el objeto, como el método, como los criterios de objetividad y validez del conocimiento logrado a través de ella.

En ese caso se encuentran tanto las propuestas de Durkheim, como las de Weber o Marx, las de Parsons, Habermas o Bourdieu. Ya sea que manifiesten pretensiones pan-explicativas, como que no, ese tipo de teoría se distingue por proponer visiones totalizadoras de lo social y por constituir un sistema de conceptos apropiados para su análisis.

Por otro lado, también suele hablarse de 'teorías sociológicas' cuando se hace referencia no ya a visiones totalizadoras, sino a propuestas que se remiten al estudio de ciertos aspectos o componentes fundamentales de lo social o de la sociedad, como la política o la cultura. También se habla de 'teorías sociológicas' en relación con las formulaciones que permiten abordar el estudio de los procesos de transformación y cambio ya sea de la sociedad (o sociedades) en su conjunto, como de ciertos ordenamientos institucionales. Así, puede hablarse de teorías del Estado y el sistema político, teorías del desarrollo o de la dependencia.

Este segundo tipo de teorías, si bien son de un menor nivel de generalidad, tanto por su objeto como por sus aspiraciones, tienen estrechas relaciones con las teorías del primer tipo, de las que sin embargo deben diferenciarse.

Es posible reconocer un tercer nivel de aproximación a lo social, que surge en relación con los otros dos, pero que de alguna manera tiene un desarrollo diferenciado, que es el nivel de lo que podríamos llamar los 'estudios específicos'. Por ejemplo, los estudios de caso, sobre relaciones determinadas, tanto a nivel de los sistemas familiares, los movimientos sociales, los conflictos de clase en un cierto contexto espacio temporal, etcétera.

Si bien este nivel es propiamente el de la investigación empírica, por lo general tiene conexión con los niveles anteriores, de los que toma sus hipótesis de trabajo y sus procedimientos de contrastación, pero además produce formulaciones teóricas que muchas veces van más allá de las generalizaciones empíricas y que pueden también ser denominadas 'teorías', si bien de un alcance menor que el de los tipos mencionados más arriba.

Ahora bien, en nuestro ámbito académico es, creemos, la primera vez que se intenta hacer un relevamiento del "estado del arte" con respecto a la teoría sociológica. Eso significa que no contamos con bibliografías previas, y mucho menos con análisis de los materiales teóricos producidos, que pudieran constituir una base a partir de la cual hiciéramos nuestra propia interpretación. Por lo tanto, nuestro estudio será básicamente inicial, descriptivo y forzosamente incompleto.

En un análisis pormenorizado y profundo, convendría definir como "campo de la teoría sociológica", tanto a: (A) los trabajos de teoría general (tipo 1); como (B) los trabajos de teorías "regionales" que hemos definido como tipo 2; como (C) los aportes teóricos que surgen de los análisis de objetos específicos, que hemos caracterizado como tipo 3.

A esto podrían agregarse dos dimensiones más, que pueden catalogarse, la primera como de 'estudios teóricos de conceptos' y que por lo general se refieren a ciertas ideas o problemas derivados de algunas de las teorías generales o 'regionales', tales como los estudios sobre racionalidad, evolución social, o posmodernidad. La segunda se refiere a los estudios que tratan acerca de la obra de autores que han realizado aportes al nivel de la teoría general.

Sin embargo, a pesar de estas consideraciones generales y en la medida en que no existen trabajos previos sobre el tema, en el presente estudio tendremos que partir de una definición mucho más modesta del campo que nos permita hacer una primera aproximación al problema y dejar, para un futuro trabajo, el análisis e interpretación de los contenidos de los textos presuntamente teóricos, que evidentemente hará posible una caracterización mucho más precisa del estado de esta rama de la disciplina.

La definición del "campo" en México

El estudio del estado de la teoría sociológica en México presenta serias dificultades.

En primer lugar, es más o menos evidente que no ha existido en nuestro medio ninguna formulación de teoría general comparable a la de autores como los que habitualmente consideramos clásicos de la disciplina. En cambio, México fue uno de los ambientes académicos más ricos en el debate de teorías regionales, y basta echar un vistazo a las publicaciones de los 60's. y 70's. para comprobar que tanto las teorías del desarrollo (funcionalistas o cepalinas), como la teoría de la dependencia, de cuño latinoamericano, se constituyeron y desarrollaron amplia y profundamente.

Sin embargo, el período que nos proponemos comentar, tiene características propias y diferentes.

La década de los 80's. es la época del abandono de las interpretaciones dependentistas y de la pérdida de vigencia de las interpretaciones de origen marxista, sin que ello implicara la aceptación de ningún otro marco teórico general.

En esta década, en la mayoría de los grupos de investigación se da un viraje hacia la realización de estudios específicos y principalmente relacionados con la realidad mexicana.

Es, al mismo tiempo, una década de búsqueda que implica por un lado la revisión de los esquemas aceptados anteriormente y por otro la lectura ávida de autores que por una u otra razón no habían entrado a México.

De allí entonces que la definición del campo de la teoría debe tener en cuenta que la etapa que se intenta caracterizar es una época de crisis de los esquemas explicativos, circunstancia que afecta a la producción teórica.

Por otra parte, una dificultad adicional se presenta al comprobar que, a diferencia de las subdisciplinas con un campo de estudio definido, la teoría sociológica está presente en los diversos análisis, incluso, aunque no explícitamente, en los estudios estrictamente empíricos, y por lo tanto permea los enfoques, los puntos de partida y los conceptos que se utilizan en las diferentes investigaciones.

Ante la imposibilidad material de hacer una revisión de toda la investigación social producida en nuestro país en los últimos diez años, para estudiar el peso que las diferentes teorías han tenido en las investigaciones, debemos optar por una definición restringida y un tanto arbitraria del campo de la teoría sociológica. De tal manera que proponemos reconocer como teóricos a todos los trabajos que se autorreconozcan como tales, y a todos los que privilegien la generalización por sobre el análisis de realidades específicas, y que consecuentemente muestren un nivel de abstracción más alto que el de los diagnósticos de realidades concretas.

Por lo tanto, consideramos conveniente aclarar que en esta ocasión nos referiremos a los "trabajos teóricos" más que al estado de la teoría en general.

A pesar de ello, creemos poder identificar, como objeto propio de los trabajos teóricos realizados en México en los 80's, fundamentalmente lo que hemos denominado "teorías regionales" (tipo 2), a la vez que estudios sobre autores y conceptos y, en menor medida, los aportes teóricos surgidos de la investigación empírica de casos concretos, aspecto que es realmente incipiente.

Otra dificultad con la que nos enfrentamos es la diferenciación de la teoría propiamente sociológica frente a las otras ciencias sociales con su propia teoría. ¿Es posible definir de manera clara y distinta donde empieza y donde termina la teoría sociológica en relación a la antropológica o la de la psicología social, para mencionar sólo algunas?

El problema es especialmente complejo si se pretende por ejemplo delimitar los campos de la teoría sociológica y la teoría política, ya que en los últimos diez años la preocupación por la democracia y la participación política permea los análisis de la mayoría de los sociólogos mexicanos. De tal manera que la teoría sociológica y la teoría política han estado entremezcladas.

Consecuentemente, sin pretender ser exhaustivos, en este artículo haremos un primer recuento de los textos teóricos que han aparecido en las publicaciones de las principales instituciones dedicadas a la investigación y docencia en sociología.

La comunidad científica

El segundo problema que mencionábamos con respecto al desarrollo de la teoría sociológica en México en la década de los 80's. es el de la constitución de una comunidad científica especializada en cuestiones teóricas.

Por comunidad (o colectividad) científica entendemos: un grupo de personas en interacción, uno de cuyos propósitos fundamentales es la producción e intercambio de conocimientos relativos a una o varias disciplinas científicas (cfr. Casas, R., 1980, p. 1217).

La existencia de una comunidad científica presupone tanto el desarrollo de redes de intercambio de conocimientos especializados, como de procedimientos más o menos formales para la discusión, como la constitución de ámbitos institucionales donde la producción, el intercambio y la discusión de los resultados de la investigación puedan producirse.

Por otra parte, si reconocemos que la acción puede analizarse a varios niveles, y aplicamos esto a nuestra definición de comunidad científica, debemos tener en cuenta que la interacción que se da en ese marco implicaría que los partícipes se relacionen entre sí con base al apego a ciertas reglas y valores (acción regulada por normas); con ciertos propósitos en general referidos a problemas científico-cognoscitivos (acción estratégica). La interacción implica ámbitos o escenarios, instrumentos, equipamientos, lenguaje propio, etc. (acción dramática), a través de los cuales los miembros intentan imponer una determinada forma de ver el campo tanto a la sociedad en su conjunto como a los demás miembros de la comunidad científica, y que implican tanto mecanismos de comunicación y entendimiento para lograr el consenso (acción comunicativa), como conflictos y luchas intra y trans-comunitarios (acción política, relaciones de poder) (cfr. Habermas, 1981).

Desde esta perspectiva, debemos lamentablemente constatar que los interesados en cuestiones teóricas no conformamos en México una comunidad científica. Por un lado, no es poco frecuente que los sociólogos que hacen "trabajos teóricos" no se consideren como "especialistas" en esta área, y por lo tanto inviertan parte de su tiempo dedicado a la investigación en otro tipo de estudios que a menudo no guardan una relación estrecha con sus obras propiamente "teóricas".

Por otro lado, si en algunos países la teoría tiene un espacio y un reconocimiento institucionales similares al de otras ramas dentro de la disciplina, esto no sucede aquí. De hecho, para citar un ejemplo, en las listas de especialidades de la sociología del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), no figura la Teoría Sociológica, lo que evidentemente es una consecuencia del escaso desarrollo y no causa del mismo.

Lo que se puede remarcar es que si otros colegas, como es el caso de los dedicados a sociología política o a la sociología urbana o los del grupo dedicados al estudio de las empresas y los empresarios, para poner un ejemplo, se reúnen, comentan sus trabajos, discuten, etc., y esto les da oportunidad de reconocerse, y esto sucede en seminarios y encuentros programados con una cierta recurrencia, lo que a su vez les permite saber lo que cada quien está produciendo, etc., la situación de los "teóricos sociales" es totalmente diferente. Existen escasos vínculos interinstitucionales. Salvo contadas excepciones, referidas por lo general a reuniones esporádicas, el conjunto de los interesados en cuestiones teóricas permanecen aislados en las instituciones donde trabajan y salvo por las publicaciones, que operan por lo general como vehículos de información pero no de comunicación y debate, la socialización de los resultados de investigación no se produce.

Los contactos entre miembros de distintas instituciones son por lo general, si no meramente casuales, producto del interés o esfuerzo personal, no una práctica habitual, institucionalizada.

No se ha producido la constitución de grupos académicos cuyos miembros tengan intereses afines con respecto al desarrollo teórico, lo que a su vez dificulta distinguir su producción como posible indicador del desarrollo del campo.

LOS TEMAS DE LOS ESTUDIOS TEORICOS EN MEXICO EN LOS OCHENTAS

Las revistas especializadas

Como mencionábamos más arriba, una tarea necesaria es revisar las revistas especializadas, de manera de poder evaluar la importancia concedida a los estudios de tipo teórico en los últimos diez años.

Vale la pena mencionar que, a pesar de que existe un relativo consenso con respecto a que las ciencias sociales en la década han pasado por un período crítico, no existe acuerdo acerca de las características de la crisis, que por lo demás tiene en México rasgos peculiares con respecto al resto del mundo.

Si consideramos como un indicador el número de publicaciones nuevas, nos encontraríamos con que la situación difícilmente puede catalogarse como de crisis, ya que en los 80's. aparecieron en la ciudad de México por lo menos cuatro nuevas revistas especializadas, de las que hablaremos en un momento.

Sin embargo, es necesario señalar la discontinuidad de muchos proyectos editoriales universitarios. El estudio de las razones de tal discontinuidad rebasa las posibilidades de nuestro trabajo, pero podemos presumir que tienen cierta influencia factores que van desde escasez de presupuesto, a cambios de directivos y cargos administrativos e incluso carencias o cambios en cuanto al interés de los investigadores involucrados en los proyectos. Esto se hace patente sobre todo, en la suspensión de algunas colecciones dedicadas a la publicación de textos teóricos. Por ejemplo, a partir de 1984 el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IISUNAM) inicia la serie "Cuadernos de Teoría política"; saca tres números, el último en 1987, y suspende su publicación. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM ha hecho por lo menos dos intentos en la década por sacar cuadernos de teoría: los cuadernos de teoría y epistemología del Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de los que sólo salen dos números, dedicados más bien a cuestiones epistemológicas; y los Cuadernos de sociología, de los que también salen dos números. La Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco inició en 1985, en colaboración con la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), la publicación de una colección de libros de texto sobre sociología, cuyos primeros cuatro volúmenes (de un total de cinco), estuvieron dedicados a cuestiones de teoría sociológica.

Esta colección, si bien también se discontinuó, representó uno de los esfuerzos de conjunto más consistentes de la década, que reflejó el interés atípico por la teoría del grupo de investigación de Azcapotzalco.

Esta situación editorial, de la que tan sólo mostramos algunos ejemplos, hace que el seguimiento de las publicaciones teóricas se complique, sumándose así a las dificultades para la empresa que nos ocupa.

Ahora bien, ¿cuál es la situación de los estudios teóricos en las revistas especializadas?

Comencemos por la decana de las revistas de sociología en nuestro medio, la ya cincuentenaria Revista Mexicana de Sociología (RMS).

Como lo señala Sara Sefchovich en un interesantísimo artículo de la propia RMS, "a partir de mediados de los 70's. hay un replanteamiento teórico y metodológico" y nos permitiríamos agregar, de los objetivos de la investigación, "obligado por una realidad mundial y latinoamericana que no respondió a las predicciones de los científicos sociales y que planteó nuevos elementos y nuevas contradicciones". "A partir de los 80's. la RMS abandona las grandes miradas globalizadoras y se ocupa de hacer estudios cada vez más concretos" (Sefchovich, 1989, pp. 57 y ss.). De esto surgen varias consecuencias; por un lado, como parte constitutiva del proceso de ruptura con las concepciones dependentistas, nace un interés dominante por los estudios sobre el Estado; y paralelamente, por los movimientos sociales. Esto debido en gran medida a que, siendo la RMS órgano de difusión propio del IISUNAM, recibe las aportaciones de un conjunto de investigadores jóvenes que se formaron bajo la influencia de Alain Touraine, quien sostiene que "la sociología [...] ya no es una ciencia que se ocupa de la sociedad, sino de las relaciones sociales" y que "se ha vuelto caduca toda oposición entre funcionalistas e interaccionistas, toda separación entre sistema y actor".

Esta nueva orientación caracterizada por el énfasis en los estudios específicos, predomina en la RMS, y dado que esa revista siempre ha sido un foro para los investigadores de América Latina, podemos decir que refleja una tendencia muy clara tanto de la sociología mexicana como latinoamericana.

A la vez, del análisis de los números es posible extraer la conclusión de que si bien la revista no tiene una sección específica ni permanente de estudios teóricos, en repetidas ocasiones, al reflexionar sobre temáticas como la democracia, el estado o los movimientos sociales, temas predominantes en la década, se sugieren hipótesis y se generalizan conclusiones de tal manera que podemos considerarlos como aportaciones teóricas sobre esos problemas. Por lo tanto, si bien el sentimiento común es que los estudios específicos han predominado por sobre los trabajos teóricos, el análisis de dichos estudios permite considerar la situación desde otra perspectiva.

Así, trabajos como los de Bertha Lerner sobre los dilemas de la burocracia política capitalista (No. 3 de 80), o los de Sergio Zermeño sobre la concepción de democracia como identidad restringida (No. 2 de 87), para citar sólo dos ejemplos, pueden considerarse evidentemente dentro de lo que más arriba clasificábamos como trabajos teóricos del tipo 3.

Debemos señalar sin embargo que muchas veces, los artículos más claramente teóricos son de autores no mexicanos, o por lo menos, de investigadores no pertenecientes al IISUNAM.

Es posible señalar por otra parte que si uno compara el número de artículos teóricos que la RMS publicó en décadas pasadas con los que publicó en los 80's, hay una clara tendencia a la disminución, por lo menos de aquellos textos que se autodefinen como teóricos, y que confirmaría lo observado por Arguedas y Loyo para la década de los 70s (Arguedas y Loyo, 1979:303).

Si bien es cierto que esta nueva orientación no es exclusiva de la RMS sino que en gran medida responde al desarrollo de la sociología mexicana y latinoamericana, es en la Revista Mexicana de Sociología donde más evidente se hace el vuelco hacia los estudios específicos. A diferencia de otras publicaciones que han intentado incluir la reflexión

teórica de forma más o menos permanente, la RMS no tiene ninguna sección dedicada a esta problemática.

Esta situación puede explicarse por muchas razones. Quizás la más evidente es que ninguna de las secciones de la RMS es estable sino que la revista se conforma por el contenido de los materiales que se publican en cada número. Sin embargo, consideramos que, para explicar las diferencias del órgano de difusión del IISUNAM frente a otras publicaciones, valdría la pena evaluar otras circunstancias, tales como la vinculación de los autores miembros de dicho centro de investigación, con la docencia universitaria. Puesto que en las facultades y escuelas de la UNAM tiende a predominar el interés por las actividades docentes, sus publicaciones necesariamente reflejan en cierta forma los intereses y necesidades de maestros y estudiantes que imparten y cursan las materias teórico-metodológicas, preocupación que lógicamente está ausente en el IISUNAM. Esto nos ayudaría a explicar por qué los autores de uno de los números más "teóricos" de la RMS, el de 1987 dedicado a teoría del conocimiento, son en su mayoría investigadores que no tienen nombramientos de tiempo completo en el IISUNAM sino en otras instituciones académicas (El Colegio de México, la Fac. de Ciencias Políticas, la Universidad Autónoma Metropolitana, etc.).

La siguiente revista que consideramos es la Revista Mexicana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (RMCPSP), que recientemente cumplió treintaicinco años de vida. A partir del número de julio diciembre de 1984 la mayoría de los ejemplares incluyen una sección titulada "perspectivas teóricas". Además de los temas dominantes de la sociología en los 80's, como el Estado y la democracia (No. de julio-septiembre de 86), o la vida cotidiana y la cultura de masas (octubre-diciembre de 85), encontramos artículos de análisis sobre el pensamiento de autores clásicos como Weber (No. 117-118, No. julio-diciembre de 84, No. junio de 86, No. enero-marzo de 87); Marx (abril-junio de 85 y enero-marzo de 86); Durkheim, Manheim y Gramsci. Además de estas secciones especiales, cabe destacar que durante la década se publicaron algunos números que pueden ser considerados esencialmente teóricos, como el 127 sobre cuestiones de teoría social y política y el número 130 "Para discutir la democracia".

Aquí, como en otra de las publicaciones de la Facultad que conviene mencionar, la revista de Estudios Políticos (EP), se ha realizado una tarea de divulgación de la obra de pensadores extranjeros, muy relevante. En EP, el apartado titulado "teoría", ha estado dedicado básicamente a la publicación de traducciones sobre el tema de la democracia (Paggi, 1982; Cerroni, 1985; Bobbio, 1984). También sobre el fin del Estado de bienestar (Luhmann, 1983; Altvater, 1986) y sobre los movimientos sociales (Melucci, 1985, 1986a, 1986b). Dentro de la producción nacional la sección ha incluido textos sobre las élites (Dupont, Suárez, Zamitiz, 1985) y sobre teoría del empresario (Puga, 1989).

Como señaláramos más arriba, la década de los 80's. presenció la aparición de tres revistas académicas especializadas en temas sociológicos, tan sólo en la ciudad de México.

De ellas, Estudios Sociológicos (ES), editada por el Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México, ve la luz en 1983. En la presentación Claudio Stern, en ese momento director del Centro, señala que la aparición de la nueva publicación es "reflejo de la intensificación de la actividad intelectual en el país, de la necesidad de que los miembros del CES posean un órgano de expresión propio y también de la búsqueda de un principio de identidad alrededor de temas y preocupaciones comunes". La revista se plantea como interesada en una sociología específicamente dedicada al análisis de los problemas de esta región del mundo.

Se puede observar por lo tanto, ya desde la presentación misma, el interés por realizar estudios específicos, tendencia que queda plenamente confirmada al analizar los diferentes volúmenes.

Sin embargo, en casi todos los números aparece algún trabajo que puede ser ubicado en relación con las cuestiones teóricas, si bien el tratamiento es a veces lateral y por lo general los autores no son miembros del CES.

A pesar de que en las líneas de investigación del Centro se privilegian los proyectos dedicados a estudios concretos, como los procesos migratorios, distintos sujetos y movimientos sociales, grupos de empleo, domésticos y familiares, etc., creemos que a nivel de la conceptualización del papel de la teoría y la epistemología el CES ha señalado dos perspectivas claramente diferenciadas. Una, que propugna el desarrollo de los estudios empíricos y ve al desarrollo de los métodos y técnicas como elemento imprescindible para realizar ese tipo de investigación, sin descuidar la crítica a los vicios de las teorías existentes; y otra que sostiene que "el excesivo desarrollo de un aparato teórico conceptual ha determinado una pérdida de sensibilidad por parte de los investigadores frente a las formas de abordar la realidad" y señala la necesaria "preponderancia de las cuestiones epistemológicas sobre las teóricas, a la par que la relevancia del concepto de totalidad que debe ser captada intuitivamente, no metódicamente". "Debemos aprender a librarnos de las estructuras teóricas, y a captar el presente- que-está-dándose" (Zemelman, No. 4 de 1984).

Evidentemente, una posición como la que se manifiesta en el último párrafo, pone en cuestión, al considerarlo como obstáculo, y proclive al dogmatismo, al quehacer teórico mismo, lo cual probablemente haya tenido influencia en la escasa importancia otorgada al desarrollo de los estudios teóricos en el CES, por lo menos si nos guiamos por los contenidos de ES.

Así, es posible constatar que los números están principalmente dedicados a estudios concretos, y que por lo general, la teoría no cuenta con "voces autóctonas".

A pesar de ello, en las contadas ocasiones en que se trabajan cuestiones de teoría, los temas son los que recurrentemente observamos en otras publicaciones, y que serán más frecuentes hacia el fin de la década: la crisis de los paradigmas en ciencias sociales y los beneficios de la pugna entre teorías (Brachet, No. 2 de 1983; Elguea, No. 8 de 1985); su relación con la recuperación de los sujetos (Bizberg, No. 21); la posmodernidad (Gómez, No. 18; Vial, No. 19).

De cualquier manera, textos de revisión crítica o nuevas propuestas a nivel teórico son por lo general traducciones de autores destacados a nivel internacional (Touraine, No. 11; Alexander, No. 17).

Con un claro sesgo hacia los estudios teóricos aparece en la primavera de 1986 SOCIOLOGICA, revista del departamento de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco. Como uno de sus principales objetivos, se manifiesta en la presentación que la nueva publicación pretende aportar ideas y reflexiones a la discusión teórica en el terreno sociológico. Es interesante señalar que SOCIOLOGICA, si nos guiamos por lo visto hasta ahora en nuestra rápida revisión de las revistas especializadas, va a contracorriente. Frente a la crisis de paradigmas en ciencias sociales, la revisión del marxismo como instrumento de análisis, y la relativa escasez de aportaciones teóricas, se propone contribuir al debate para superar los problemas en la formación de los investigadores en el plano de las teorías.

La misma estructura de la revista presenta diferencias notables con el resto, ya que se propone como publicación monográfica, con secciones fijas, incluida una de traducciones.

Así, el primer número, dedicado a la teoría sociológica, permite vislumbrar lo que será una constante de la publicación: la discusión sobre problemas teóricos actuales de la sociología, la referencia a los clásicos y una fuerte sección de traducciones con el objetivo de poner al alcance de un público amplio, las propuestas de los pensadores relevantes de la época.

En los números siguientes, se hacen patentes las dificultades que implica la definición del campo de la teoría.

En la mayoría es dable observar, salvo algunas excepciones, que el interés por la teoría, loable dada la situación predominante en la disciplina en México, conlleva un riesgo, que es el de confundir teoría con especulación, filosofía de las instituciones con análisis sociológico de las mismas.

El énfasis teórico puede convertirse en sesgo teoreticista, si no está avalado por la investigación empírica.

De cualquier manera, es un riesgo que vale la pena correr, siempre que se tenga la capacidad de corregir el rumbo a tiempo.

SOCIOLOGICA ha tenido el mérito de reintroducir al debate disciplinario en México, tanto a autores consagrados, aunque no del todo bien conocidos, como Habermas, Luhman, Simmel, como a autores que es necesario conocer mejor, como Bourdieu y Giddens, como a autores "malditos" como Parsons. Esto se ha realizado vía traducciones, pero también a través de trabajos de investigadores mexicanos o extranjeros radicados en México.

En general, se ha discutido no sólo problemas sociológicos sino principalmente la obra de pensadores importantes para cada una de las ramas de la disciplina.

La importancia otorgada a las reflexiones teóricas se observa en el hecho de que aún en los números con predominio de los estudios de caso, o estudios específicos, como el No. 5 (sobre la Universidad), o el No. 7 (de estudios de sociología de la historia), y salvo el No. 13 (sobre crisis agrícola y políticas de modernización), aparecen en la sección de entrevistas o en la de traducciones, textos eminentemente teóricos (No. 5 Habermas, Bourdieu) o consideraciones relevantes para la discusión teórica, formuladas por investigadores mexicanos, como las de Zermeño o Martínez Asad (No. 9).

En cuanto a los temas prevalecientes en esta publicación, es notorio sobre todo el debate sobre el Estado, la democracia, el poder y el sistema político (números 2, 3, 6 y 11), así como la influencia de las políticas en los procesos urbanos y en la constitución de nuevos sujetos sociales (números 4 y 12).

También las reflexiones en el campo de las teorías y su relación con el debate modernidad-posmodernidad (números 1, 7/8 y 12).

El peso de los estudios de casos específicos ha sido reducido (parte del número 5, número 9, parte del 10 y número 13).

Estas características hacen que SOCIOLOGICA se diferencie claramente del resto de la publicaciones especializadas.

Al analizar el tratamiento de los temas preponderantes en la década, intentaremos describir las características que el debate teórico ha asumido en SOCIOLOGICA y quienes han sido sus exponentes.

La última y más reciente publicación, de las que surgieron a la luz en esta década es Acta Sociológica (AS), de la Coordinación de Sociología de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales de la UNAM, que aparece en 1987. Publica dos números, suspende su publicación durante 1988 y 1989 y reinicia en 1990 con el propósito de ofrecer tres números anuales. Sin contar con una sección que se autodenomine teórica, la revista ha publicado traducciones de Foucault, Bovero, y Klaus Eder, y también tres artículos teóricos, uno sobre sujetos sociales y los otros dos son comentarios críticos sobre dos textos acerca de la obra de Weber de reciente publicación en México.

Vale la pena señalar que a partir de 1990 la revista incluye una sección permanente dedicada al análisis del pensamiento social en México; sin embargo, consideramos que es muy pronto para definir el perfil de esta publicación.

Además de las revistas propiamente sociológicas a las que hemos hecho referencia, las diferentes instituciones publican algunas publicaciones "divisionales", con textos sobre ciencias sociales y humanidades que tocan una diversidad de temáticas.

Dentro de este tipo de publicaciones vale la pena señalar las revistas IZTAPALAPA y "A" de la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa y Azcapotzalco respectivamente), y la revista Estudios del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Con una periodicidad semestral, la revista IZTAPALAPA incluye en cada número un apartado sobre un tema central y otro sobre temas varios. Durante la década de lo 80's (comenzó a aparecer el último semestre de 1979), la revista se ha ocupado de las transnacionales, las relaciones entre México y Centroamérica, el movimiento obrero, militarismo y sociedad, política nacional y elecciones, entre otros. Ninguno de sus números ha tenido como tema central la teoría sociológica; sin embargo en casi todos ellos se han incluido textos de reflexión teórica que preferentemente se han publicado en el apartado sobre "otros temas". Es el caso por ejemplo de los artículos sobre autores importantes desde el punto de vista teórico, como Lukacs (No. 12-13, 1985), Gramsci (No. 14, 1987), Weber (No. 19, 1990), Marx (No. 2, 1980), o los de la escuela de Frankfurt (No. 15, 1988). Pero principalmente, los textos dedicados a repensar las categorías que los científicos sociales usamos en nuestros análisis, como "comprensión y explicación" (No. 2, 1980), "tipos ideal y concreto" (No. 5, 1981), o los que podríamos ubicar como reflexiones surgidas de los procesos de investigación de objetos específicos (el tipo 3 de nuestra clasificación), por ejemplo, sobre democracia y golpes de estado en América Latina (No. 2, 1980), o historias de vida y movimientos sociales (No. 3, 1982).

En conjunto sin embargo, la revista muestra un sesgo fuerte hacia los estudios acotados, tendencia que se ve atemperada por la pluralidad del origen disciplinario de sus colaboradores, más que por una política editorial prefijada.

La revista A de la UAM Azcapotzalco es una publicación temática que ha sacado un número dedicado a cuestiones de investigación teórica en el que se recogieron algunas preocupaciones fundamentales sobre la temática del Estado, su desarrollo, funciones y su racionalidad (No. 3, 1981). En 1988 se publicó un número doble dedicado al tema de la cultura política con el propósito explícito de abrir y "profundizar marcos de reflexión teórica que fuesen productivos intelectualmente" (No. 23/24).

En ambos casos los textos publicados fueron en su mayor parte productos del análisis y el debate de sendos seminarios de investigación realizados en la UAM.

Por su parte la revista ESTUDIOS (filosofía, historia, letras), del ITAM, hace su aparición en el otoño de 1984 y dedica sus números a temas como teoría del conocimiento y reflexiones en torno a la cultura. Cabe señalar que además de traducciones y colaboraciones del propio personal del ITAM la revista ha incluido de manera constante textos de profesores adscritos a otras instituciones como el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.

Si bien ESTUDIOS no puede ser catalogada como una revista que publique textos de teoría sociológica, consideramos pertinente su inclusión por el hecho de que publica ensayos acerca de temas íntimamente relacionados con la reflexión teórica, específicamente, cuestiones epistemológicas y de filosofía y teoría políticas.

La relativa abundancia de publicaciones no debe hacernos pensar, sin embargo, que la situación de la producción sociológica y particularmente, de la producción teórica en México es floreciente. La cuestión es que, por lo que hemos podido observar, y por la escasez de citas mutuas y referencias a artículos de colegas mexicanos que escriben sobre el mismo tema vendría de alguna manera a corroborar, que los investigadores dedicados (parcial o completamente) a cuestiones teóricas, no leen las publicaciones de las instituciones en las que no trabajan. O sea que, salvo contadas excepciones, los miembros de la potencial comunidad de sociólogos dedicados a la teoría sociológica no se leen entre sí. De nada sirve contar con una revista con numerosas colaboraciones, que implica un esfuerzo editorial considerable, si es "top secret", exclusivamente al alcance de los que colaboran en ella.

Aquí intervienen varios factores. El primero, aunque no el principal, un cierto "egocentrismo" por parte de los investigadores que dificulta sus comunicaciones con los miembros de instituciones diferentes a aquella en la que tienen su adscripción. El segundo, la calidad dispareja de las revistas, que no siempre logran niveles homogéneos en todos sus números. (Suponemos, quizás con un excesivo e ingenuo optimismo, que un producto editorial de calidad excelente terminaría imponiéndose en el "mercado cultural", por sí mismo). El tercero, es un factor que de alguna manera escapa a las posibilidades de control de los académicos, y que es el problema de la distribución de las revistas por parte de la administración universitaria.

Muchísimas veces sucede que, enterado de la aparición de un número de una publicación que le interesa, el investigador no puede conseguirla porque permanece almacenada en las bodegas de las distribuidoras o de la propia institución que la publica.

Esto, que parece un problema lateral y menor, que afecta a todas las publicaciones sociológicas, en el caso de la difusión de los estudios teóricos, que tienen un público restringido, y de por sí poco proclive al intercambio de ideas con los colegas, se convierte en un mal mayor.

Esta es una situación que tiende a revertirse en los últimos años de la década.

Como contrapartida a la situación "semiclandestina" de las revistas académicas nos encontramos con publicaciones de distribución considerable como las revistas Nexos y Vuelta -cuyos contenidos no analizaremos en esta ocasión- pero que merecen ser señaladas porque en muchas ocasiones el debate en los medios intelectuales se ha centrado alrededor de lo que en ellas se publica. Las causas de este fenómeno rebasan con mucho el objetivo de este artículo pero creemos que en cierta forma se explica por las

fallas en la distribución de las revistas académicas que ya hemos señalado y por nuestra propia tradición acostumbrada a la discusión en torno a ensayos de carácter político-literario donde es común que se involucren las fuertes personalidades de quienes los escriben, y que por sus propias características pueden arriesgar más en sus afirmaciones en la medida que estas no exigen una metodología rigurosa ni una gran precisión conceptual.

Desde el punto de vista de la teoría social consideramos que estas revistas han sido importantes por la difusión del pensamiento de algunos autores extranjeros. Nexos ha publicado textos de Perry Anderson (Nexos 122, febrero de 88), Norberto Bobbio (Nexos 112, abril de 87 y 125, mayo de 88), Agnes Heller (octubre de 87) y Ludolfo Paramio (No. 109, enero de 87, y No. 114 junio de 87). Por su parte la revista Vuelta ha dado a conocer artículos de escritores, filósofos y sociólogos que, con la excepción de algunos números la revista Estudios, no han tenido una presencia significativa en las revistas académicas de nuestro medio y entre los cuales podríamos mencionar a Isaiah Berlin (No. 112, marzo 86), Daniel Bell (No. 11, febrero 86), Cornelius Castoriadis, Pierre Clastres (No. 122, enero 81) y a Leslek Kolakowsky (No. 123, febrero de 87).

Además de estas publicaciones con una importante circulación, existen otras más que tienen relevancia para nuestro tema en la medida en que incluyen trabajos de académicos vinculados con el quehacer teórico. Entre ellas está la revista Cuadernos Políticos que publica trimestralmente la editorial ERA, en la que se han dado a conocer textos que tratan problemas vinculados con el tema del Estado y la nación (Bolívar Echeverría, No. 29 de 1981); la cultura y la organización popular (García Canclini, No. 39, 1984; No. 53, 1987); y diversas reflexiones en torno al marxismo y la democracia dentro de la izquierda (No.49-50 de 1987). Dentro de su línea editorial, Cuadernos Políticos ha difundido también la obra de autores extranjeros como Cacciari (No. 25, 1980; No. 27, 1981), Habermas (No. 28, 1981), Therborn (No. 23, 1980) y Offe (No. 34, 1982), entre otros.

En este contexto vale la pena también mencionar a algunas publicaciones partidistas como la revista Examen (publicación mensual del PRI) que ha incluido artículos de extranjeros de la talla de Bobbio (No.9, 1990), Colleti, (No.16,1990) y J. M. Merquior (No. 5,1989; No. 9, 1990) y de académicos mexicanos adscritos a diversas instituciones académicas (Aguilar, No. 1, 1989; Gil Villegas, No. 4, 1989).

Junto con estas revistas, se encuentran algunos suplementos semanales de los periódicos entre los cuales destaca el que bajo el título de Política publica semanalmente El Nacional y en el cual, además de la producción de nacionales, recientemente se han difundido artículos de Adorno (7 de junio, 1990), Bobbio (29 de noviembre, 1990); Colleti (16 de octubre,1990), Habermas (28 de junio,1990), Lechner (septiembre, 1990; 9 de octubre de 1990), Popper (25 de octubre, 1990) y Villart (16 octubre, 1990) entre otros.

Además de los proyectos hasta ahora señalados y que se caracterizan por cierta permanencia y continuidad, durante la década surgieron varias revistas que, por razones de diversa índole, no pudieron llegar a consolidarse y lamentablemente, sólo lograron publicar algunos números. Entre éstas vale la pena mencionar, por la relevancia de los trabajos publicados para la temática que nos ocupa, las revistas Palos y El Buscón que, como sus propios nombres lo indican, intentaban mostrar un rostro menos solemne que las publicaciones de las instituciones académicas, sin que ello demeritara el nivel de sus artículos.

Como un esfuerzo colectivo de un grupo de jóvenes historiadores, filósofos y sociólogos, la revista Palos publica de septiembre de 1980 a agosto de 1983, cinco números, de los que destaca el 2-3 (octubre, 1980 - marzo, 1981) que incluye textos de Ernst Bloch,

Duvignaud y Antonio Negri. Por su parte la revista *El Buscón*, de la cual se editan quince números, trata varios temas relacionados con la problemática nacional y con el marxismo e incluye también algunas traducciones de Habermas y Foucault (No. 11, 1984).

Desafortunadamente y por razones de tiempo y espacio en el presente artículo no hemos podido hacer un estudio detallado de los trabajos teóricos en estas revistas que se publican fuera de las universidades y que, como lo hemos señalado, tienen una influencia considerable en nuestro medio.

Tampoco incluimos, por considerar que en sí mismo el tema ameritaría una investigación especial, la reflexión sobre teoría y metodología que se ha desarrollado en el ámbito de los estudios latinoamericanos, situación que explica la exclusión en nuestro análisis de diversas publicaciones que abordan las cuestiones teóricas desde esta perspectiva, como lo serían por ejemplo la revista *Estudios Latinoamericanos* del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la colección de libros de la Biblioteca América Latina que la editorial Siglo XXI y la Universidad de las Naciones Unidas han publicado recientemente bajo la coordinación de Pablo González Casanova.

Conscientes de las limitaciones arriba señaladas y después de este "diagnóstico" en relación al peso de la teoría en algunas publicaciones, nos detendremos a continuación en el comentario, un poco más específico, de las temáticas que en ellas se han abordado.

Las temáticas preponderantes y los temas conexos

La situación de crisis

Como ya hemos señalado, la década de los ochenta se caracteriza por un cambio en las perspectivas de análisis. Las ciencias sociales en México prácticamente dejan de lado la consideración de los aspectos globales de la estructura social, política y económica de América Latina, que habían sido uno de los objetos privilegiados por las teorías del desarrollo y la dependencia prevalecientes en años anteriores, y se dedican principalmente al estudio de problemas específicos.

La situación, a nivel teórico, se define como de "crisis de paradigmas". Esta crisis tiene, en México, dos fuentes dignas de consideración. Por un lado, se relaciona con una situación existente en la sociología a nivel mundial, en la que es evidente que las grandes teorías (el estructural funcionalismo por un lado, y el marxismo por el otro), se demostraron incapaces de dar cuenta de las transformaciones de la sociedad contemporánea, por lo menos al nivel omnicompreensivo que en su origen pretendían (Cfr. Duhau, Girola, Azuela, *SOCIOLOGICA* No. 7-8, 1988). Esto ha tenido como consecuencia, una reconsideración y revaloración de los aportes de los paradigmas pan-explicativos, un análisis de qué elementos pueden recuperarse y cuales debieran ser desechados; a la par que ha hecho resurgir el interés por otras corrientes de pensamiento que, sin las pretensiones globalizadoras de los paradigmas antes mencionados, permitan abordar desde otras perspectivas los procesos complejos de las relaciones sociales en las sociedades contemporáneas. De allí el creciente interés por las escuelas de sociología interpretativa, los paradigmas interaccionistas, la teoría de juegos o la teoría de sistemas.

Como señala Castañeda, "A principios de la década de los ochentas la sociología latinoamericana se enfrenta a desafíos que" [en cierto grado] "son comunes al resto de las ciencias sociales en el mundo".

"La dinámica de los mismos países latinoamericanos y el desarrollo de las ciencias sociales en la región han transformado su panorama intelectual de manera que en América Latina se reproduce toda la gama de orientaciones y discusiones teóricas que conforman el mundo de las ciencias sociales" (Castañeda, RMS, 87-1, pp. 14-15).

Por otra parte, "La evidente discrepancia entre las claves interpretativas ofrecidas por las grandes teorías y la realidad vivida cotidianamente, ha llevado a los sociólogos latinoamericanos a una progresiva independencia con respecto a la confrontación entre diferentes interpretaciones o filosofías de la historia, y ha abierto la posibilidad de un análisis de los procesos sociales, más comprometido con la investigación empírica y menos subordinado a las doctrinas y los proyectos políticos" (Duhau, Girola, Azuela, op. Cit.).

Esto nos remite a la segunda fuente de la crisis de los paradigmas en la sociología latinoamericana. Durante varios años, el rechazo a las explicaciones provenientes de teorías originadas en países catalogados como imperialistas, originó la persistente búsqueda de explicaciones a partir de teorías ligadas a diferentes corrientes del marxismo, y esto tuvo su producto original en las teorías de la dependencia. "Constituida como cuestionamiento a los postulados de la teoría de la modernización, fue a su vez cuestionada por su monocausalismo explicativo, que daba como resultado la omisión de la dinámica interna de las sociedades capitalistas periféricas" (Girola, SOCIOLOGICA No. 1, 1986).

Como señala Sara Sefchovich, "Los años ochentas se caracterizaron por ser críticos de todo, y por devolver a las ciencias sociales al camino de la humildad: ya no los grandes estudios, los grandes planteamientos teórico-políticos, las militancias, sino la utilidad de los conocimientos concretos; sin por ello caer en el estilo empirista de los años cincuenta, sino aprovechando todo el bagaje de la historia, la economía y la teoría de los sesentas y setentas (Sefchovich, RMS, No. 1, 1989, p. 76).

Consideramos por lo tanto oportuno señalar que en América Latina, y por supuesto en México, la crisis de los paradigmas participó no sólo de la crisis general de las grandes teorías de la sociología a nivel mundial, sino que tuvo también sus fuentes vernáculas, con el cuestionamiento a las teorías dependentistas de los años setenta. A esta circunstancia peculiar se sumó la llamada "crisis del marxismo" que implicó un "replanteamiento [del marxismo] como herramienta de análisis" (Sefchovich, op. cit., p. 66).

Como señala Luis Aguilar, "Indudablemente fue el marxismo (los marxismos) el horizonte científico-político de los años setenta en México" (Aguilar, 1989, p. 1). Ahora bien, ¿cómo y en qué cambió la situación en la década que nos ocupa?

El marxismo en los ochentas

A diferencia de lo que ocurría en la década anterior, cuando la corriente marxista "afirma su presencia en el campo de las ciencias sociales latinoamericanas, y en muchos países llega a convertirse en corriente hegemónica en el plano universitario" (Marini, 1983), en los ochentas el marxismo entra en una severa crisis que se explica tanto por la nueva situación política mundial -las reformas en los países de lo que era el "bloque socialista"- como a la orientación de intereses académicos que, como hemos señalado, dan un viraje al análisis de casos específicos y se manifiestan "desconfiados" de todo paradigma de carácter generalizador.

A principios de los ochentas, el marxismo todavía tiene un peso importante en la producción editorial de las universidades mexicanas. En 1982, bajo el título *La teoría marxista de las clases sociales*, la UAM Iztapalapa publica un cuaderno de teoría y política con textos de Sergio Bagú, M. Castells, A. Cueva, T. Dos Santos, E. Gutiérrez, R. M. Marini, y A. Spagnolo. Se trata de una compilación de artículos que ya habían sido distribuidos en forma mimeografiada desde años antes, por lo cual consideramos que esta publicación no es muy representativa de la orientación que rige el período que nos ocupa sino que refleja más bien la situación predominante en la década de los setenta a raíz de la interacción entre la inteligencia mexicana y la inteligencia sudamericana en el exilio.

En 1983, el especialista en sociología del trabajo Enrique de la Garza Toledo publica el cuaderno *El método del concreto-abstracto-concreto* donde aborda aspectos relativos a la posibilidad de operacionalizar ciertas categorías propias del materialismo histórico para la realización de estudios específicos y el papel que los indicadores tienen para la reconstrucción de la realidad (De la Garza, 1983).

Entre otras publicaciones marxistas del primer lustro de esta década que se publican en forma de cuadernos se puede mencionar también el trabajo sobre *El problema del fetichismo en el capital* de Carlos Antonio Aguirre Rojas que publica el Instituto de Investigaciones Sociales (Aguirre Rojas, 1984). Esta misma institución dedica un apartado de uno de los números de su revista a cuestiones de "teoría política" que en realidad se centran en reflexiones sobre marxismo. (RMS 83-4)

Es hacia mediados de la década cuando en realidad se intensifica la tendencia que lleva a la substitución del marxismo como paradigma dominante en nuestro medio académico. Al respecto, algunos autores como Luis Aguilar, han señalado que su desplazamiento se produce sin un "ajuste de cuentas" por parte de la comunidad académica involucrada y sin el consecuente debate público ni estudio sistemático que pudiese llevar hacia una historia intelectual del marxismo en México en la cual se valoren sus límites y desviaciones, aquello que teórica y metodológicamente puede conservarse y lo que debe desecharse, así como su sentido, su significación, su actualidad o su obsolescencia (cfr. Aguilar, 1989, p. 5). En lo concerniente a los procedimientos de sustitución de marcos teóricos de interpretación, el fenómeno es señalado también por Enrique de la Garza cuando, en términos más generales, al plantearse el problema del predominio de paradigmas en diferentes períodos indica que, en nuestro país "la sustitución de un paradigma dominante por otro ha respondido más bien al simple agotamiento del anterior o a virajes bruscos de preferencias y valoraciones, situación que no ha dado lugar a una confrontación exhaustiva y explícita que podría enriquecer el debate teórico" (De la Garza, RMS No. 89 -1, p. 132).

Aunque este trabajo no pretende hacer una revisión completa del marxismo mexicano de los ochentas, parecería ser que efectivamente, una gran parte de los científicos sociales, "dejan el marxismo a un lado", o lo recuperan parcialmente, en el lenguaje más que en el enfoque globalizador (sobre todo a principios de la década y en áreas no específicamente teóricas).

Sin embargo, esto no quiere decir que, durante los ochentas, la reflexión sobre el marxismo haya estado totalmente ausente de la vida académica de nuestras universidades ni que podamos hablar de la total inexistencia de enfoques críticos. Por lo que hemos podido constatar a través de la bibliografía revisada parecería que ciertas problemáticas son retomadas y desarrolladas dentro del ámbito propiamente filosófico. (Especialmente en la producción de algunos miembros del Instituto de Investigaciones

Filosóficas y la Fac. de Filosofía y Letras de la UNAM, o del Dpto. de Filosofía de la UAM Iztapalapa).

Como ejemplo de esta tendencia podríamos mencionar la obra de Carlos Pereyra, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y articulista de diversas publicaciones, quien muere en 1988 a la edad de 48 años. En su libro *El sujeto de la historia* (Alianza Editorial, 1984) Pereyra se preocupa por la vinculación entre los hombres como sujetos históricos y las relaciones sociales existentes y desarrolla una lectura crítica de las tendencias dogmáticas de algunos pensadores marxistas. Preocupado por la vinculación entre socialismo y democracia, Pereyra denuncia y analiza lo que él considera la tendencia lamentable y predominante en el socialismo que lo ha llevado "a subestimar las formas y mecanismos democráticos reguladores del poder político" (Alianza Editorial 1984, p. 237) (Consúltense también *Nexos* 27 de julio de 1988).

Los estudios que en torno al marxismo han hecho los filósofos se muestran también en los trabajos de otros académicos como León Olivé quien en 1985 publica su libro *Estado, legitimidad y crisis* donde se comparan los enfoques sobre el estado capitalista en las teorías de Milliband, Poulantzas y Habermas, autores que "comparten un interés por ampliar, interpretar o reconstruir la teoría marxista en el marco de sus respectivas (y diferentes) tradiciones de pensamiento" (Olivé, 1985, p. 11).

TEXTO

Entre los textos que se centran en la interpretación y exégesis de la obra original de Marx, cabe señalar los libros del filósofo Enrique Dussel editados por la UAM Azcapotzalco y *Siglo XXI: La producción teórica de Marx, un comentario a los Grundrisse* de 1985; *Hacia un Marx desconocido*, de 1986 y *El último Marx y la liberación latinoamericana* (1988). En estos trabajos el autor aborda una serie de cuestiones desarrolladas en *El Capital*, los *Grundrisse* y otros textos menos conocidos de Marx y las vincula con la filosofía de la liberación, el concepto de dependencia y otros temas que le preocupan, desde la perspectiva latinoamericana.

Dentro de los estudios que los filósofos han hecho sobre Marx cabe mencionar de una manera especial, por la claridad con la que aborda un tema específico el libro de Luis Villoro titulado *El concepto de ideología y otros ensayos* (FCE, 1986) en el que se tratan cuestiones relativas a la ideologización del marxismo y se evalúa el alcance explicativo de algunos principios. De particular importancia, por su relevancia desde el punto de vista teórico son las reflexiones que Villoro hace sobre las condiciones de introducción de nuevos conceptos de carácter interdisciplinario.

El tratamiento del marxismo por académicos adscritos a instituciones filosóficas se hace también presente en artículos dados a conocer en varias publicaciones periódicas como la revista *Estudios del ITAM*, que incluye contribuciones de Paulette Dieterlen del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM (No. 1 de 1984 y No. 4 de 1986). Esta última institución publica en 1988 una compilación de artículos sobre el tema de la racionalidad (al que volveremos más adelante), y que incluye un texto sobre racionalidad y marxismo de la autora antes mencionada y un artículo de Adolfo García de la Sierra sobre "El método dialéctico en Marx". En trabajos más recientes, como los de Corina de Yturbe, se ha desarrollado una preocupación por relacionar el marxismo con otras corrientes de pensamiento, que podrían llevar hacia nuevas orientaciones teóricas (*RMCP*S No. 127, 1987 y *SOCIOLOGICA* No. 14, 1990)

Ahora bien, más que en el debate propiamente académico, los esfuerzos de análisis crítico de sus propios postulados, y el debate entre las distintas corrientes dentro del

marxismo de los ochentas, se dieron a través de los ensayos de crítica cultural y reflexión política como los que publicaron revistas como las ya mencionadas Palos y El Buscón, así como en publicaciones con una mayor permanencia y continuidad como Cuadernos políticos.

Dentro de esta línea cabe señalar los trabajos de Jorge Juanes en los que se hace una lectura crítica tanto de Marx como de algunos marxistas, y se propone a la vez la incorporación de ciertas tesis de Foucault (Palos No. 2-3, 1980-81 y No. 4, 1981). El Buscón publica "dossiers" especiales en ocasión del centenario de la muerte de Marx, con colaboraciones de Bolívar Echeverría, Adolfo Gilly, Enrique Montalvo, Luis Salazar y Gabriel Vargas. En Cuadernos políticos la reflexión en torno al marxismo ocupa un lugar importante y allí publican autores como Agustín Cueva (No. 31, 1982), Bolívar Echeverría (No. 29, 1981; No. 41, 1984; No. 58, 1989) y Adolfo Sánchez Vázquez (No. 36, 1983; No. 42, 1985).

Otros estudios sobre marxismo que se han hecho durante la década han respondido a una perspectiva que ha prevalecido en nuestras universidades y que consiste en la reelaboración teórica a partir del pensamiento de un autor determinado. En este sentido y continuando con una corriente muy influyente hacia finales de los setenta, en la década de los ochenta se hacen varios trabajos en torno a las ideas y figura de Antonio Gramsci. En 1989 se da a conocer el libro de Francisco Piñón Gramsci Prolegómenos de Filosofía y Política y en 1987, con motivo del cincuenta aniversario de su muerte, diversas revistas especializadas publican artículos sobre este autor. (Cancino; Gutiérrez Chávez; Zamitiz en la RMCPS No. 127). (Saltalamacchia; Piñón; Ferraro en IZTAPALAPA No. 14).

Entre las reflexiones en torno a la obra de otro autor marxista vale la pena señalar el evento sobre Ernst Bloch que la UAM Iztapalapa, el Dpto. de Estudios Políticos del CIDE y la UAP organizan en 1987 para conmemorar el décimo aniversario de su muerte. Las ponencias presentadas en este seminario se publican en 1988 bajo el título Ernst Bloch (sociedad, política e historia), libro dedicado a analizar a quien los compiladores consideran como uno de los máximos exponentes contemporáneos de lo que ha sido denominado "corriente cálida" del marxismo. Figuran ponencias de Cancino, Díaz, Pérez Cortés, Gil Villegas, Miranda, Sáinz, Alarcón, Aguilar Villanueva, Vargas y Veraza.

Con los textos arriba señalados terminamos esta revisión somera y a todas luces incompleta del marxismo en México durante los ochentas, que para permitir una verdadera evaluación requerirla del análisis de otras publicaciones de la década como Coyoacán, Estrategia, Dialéctica, Debate y Teoría y Política para mencionar solo algunas, que por ahora se han tenido que dejar fuera por las propias limitaciones de nuestro trabajo, pero cuyo carácter marginal y corta duración no justifican su omisión en una investigación más especializada.

Por lo pronto consideramos que a partir de lo hasta aquí expuesto podemos hacer una primera aproximación a lo que se ha considerado una "crisis de los paradigmas en el desarrollo reciente de las ciencias sociales, situación que intentaremos explicarnos en relación a su vinculación con las discusiones que se dan en el terreno propiamente epistemológico.

El debate epistemológico

Una de las manifestaciones de la crisis de los paradigmas en las ciencias sociales es la intensificación del debate epistemológico.

Castañeda considera que el signo de la crisis está precisamente en el hecho de que "las disputas interpretativas pasaron de la teoría social a la epistemología" (Castañeda, op. cit., p. 16)

El "consenso ortodoxo" (Giddens) que dominó la práctica de las ciencias sociales hacia principios de los sesenta y que aspiraba a una teoría social comparable a la de las ciencias naturales, en cuanto a sus esquemas de explicación y sus posibilidades de predicción, mantenía una tensión no resuelta con la filosofía de la ciencia que se hace evidente cuando la imagen de ciencia del Círculo de Viena, que había sido tan influyente en las esferas de la ciencia social académica pierde terreno y adquieren relevancia las posiciones de Popper y Khun (Castañeda, op. cit., p. 17). Así, en las ciencias sociales el lugar de la confrontación teórica se da en gran medida en el terreno epistemológico. (Idem., p. 18)

El interés por lo epistemológico hace que el debate en torno a las teorías sociales rebase los ámbitos de las ciencias sociales para establecer una vinculación estrecha con ciertos aspectos del quehacer filosófico. En la medida que hay un creciente número de problemas que preocupan tanto a la filosofía como a la teoría social, durante las últimas décadas los límites entre ambas disciplinas se han hecho poco claros y difusos. A menudo se considera que, en tanto se preocupa por cuestiones de carácter epistemológico la teoría social es cada vez más "filosófica", como sería el caso de La teoría de la acción comunicativa de Habermas. Pero, como señala Giddens, este movimiento no es unilateral, sino que en cierta forma, también se puede afirmar que la filosofía es cada vez más "sociológica".

Algunos problemas que antes sólo se enfocaban desde el punto de vista epistemológico ahora pueden llegar a ser relacionados incluso con convenciones sociales (el caso del problema de la racionalidad es típico al respecto). Los temas que han preocupado constantemente a los filósofos y que antes sólo se abordaban desde el punto de vista del conocimiento trascendental ahora suelen explicarse en relación a nociones sociológicas como la de "formas de vida" y otras concepciones afines (Cfr. Giddens, 1987, p. 52-53).

¿Cual es la repercusión de este debate en México en la década de los ochentas?

Para empezar, debemos señalar que el número de investigadores sociales dedicados a estos problemas en nuestro ambiente académico es bastante reducido. Como en el caso de la teoría sociológica, el origen profesional de dichos investigadores es diverso, y también es difícil la diferenciación, por lo señalado más arriba entre la teoría sociológica y el análisis de los supuestos y fundamentos de la disciplina.

A estas dificultades se suma otra que es característica de los análisis de teoría sociológica en México, y que afecta particularmente al campo. En nuestro ambiente académico predomina la "cultura oral". Con esto queremos decir que en muchos casos, el debate, las propuestas e ideas que surgen en los cursos, principalmente de posgrado, no son plasmados por escrito; la producción escrita no refleja totalmente el estado de la discusión en México. Esto constituye un obstáculo fuertísimo para la conformación de una comunidad académica, al tiempo que resta posibilidades para que el debate se socialice al resto de los investigadores, sin mencionar que, como "las palabras se las lleva el viento", muchas veces un discurso sugerente e incluso brillante, se pierde irremediamente.

Salvo en muy contados casos, las publicaciones parecen mostrar un atraso en cuanto a las problemáticas debatidas y un cierto desinterés con respecto al desarrollo de los estudios epistemológicos relacionados con la teoría social.

La preocupación por los temas teórico-epistemológicos que se discuten en los cursos y seminarios no se ve abonada por un número significativo de publicaciones diversas al respecto.

Si seguimos las sugerencias de Enrique de la Garza (RMS No. 1, 1989), parecen perfilarse dos formas de concebir la relación entre epistemología y teoría sociológica, indudablemente con muchas posiciones intermedias. Una, que indica la necesaria supeditación de lo teórico a lo epistemológico, representada por los trabajos de Hugo Zemelman, investigador de El Colegio de México con influencias en otras instituciones en las que ha impartido numerosos cursos de posgrado. Zemelman considera que "en la construcción del conocimiento, las exigencias teóricas deben estar subordinadas a las exigencias epistemológicas, a manera de evitar que el razonamiento se restrinja a la lógica interna del esquema explicativo"; consecuentemente, "la estructura racional crítica se fundamenta en un predominio de la función epistemológica sobre la función teórica: en este contexto hablamos de formas de razonamiento y no de la lógica de la razón cognoscitiva" (Zemelman, RMS No. 87-1, pp. 62-63 y 71).

Este autor coordinó un número monográfico sobre epistemología, metodología y técnicas de la Revista Mexicana de Sociología en 1987, donde aparecen contribuciones de Castañeda, Prego, Zemelman, Lizón, Bautista, Grediaga, Cortés y Rubalcava entre otros.

La otra vertiente, según de la Garza, implica una relación mucho más fuerte con los problemas derivados de la investigación empírica; tiene por lo tanto que ver con una revisión del papel del método y las técnicas en la investigación social.

Autores como Fernando Cortés y Jorge Padua, también de El Colegio de México, serían claros representantes de este enfoque, con publicaciones sobre el tema (ver referencias bibliográficas al final).

Con motivo de la celebración del V Seminario de Epistemología y Política del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en la ciudad de México en 1987, se presentaron varias ponencias sobre el tema de la crisis de paradigmas en ciencias sociales. Algunas de ellas, más otras contribuciones originales, aparecieron en un número de la revista SOCIOLOGICA, de la UAM, y allí se pudo comprobar que la gama del debate teórico epistemológico es muy amplia. (artículos de Farfán, Gutiérrez, Kuschik, Sánchez Rubio, Duhau, Girola y Azuela: SOCIOLOGICA No. 7-8, 1988). Sin embargo, lo que ha caracterizado al campo en la década es la "ausencia de discusiones sistemáticas, detalladas, y [...] las grandes discontinuidades temáticas". Esto que De la Garza señala para la RMS, creemos que puede generalizarse, a pesar de que la tendencia parece comenzar a revertirse a finales de la década.

El debate sobre la relación entre actor y sistema, el abandono silencioso de las clases sociales y el surgimiento de los sujetos y movimientos sociales como nuevo foco de interés, y la introducción del debate de las corrientes "post" (post estructuralistas, post marxistas, post modernas, etcétera), que presentan desafíos tanto teóricos como epistemológicos, se dio primero en diversos seminarios, ciclos de conferencias y reuniones formales e informales. Sólo posteriormente, en algunos casos, comenzaron a aparecer traducciones de autores relevantes en las publicaciones especializadas periódicas o textos de autores mexicanos sobre estos temas. Más adelante volveremos sobre este punto.

Sobre el "rescate" y revalorización de los clásicos

Como hemos señalado, una gran parte de la reflexión teórica en México durante los ochentas se dio alrededor de la difusión y reinterpretación de los clásicos, en la forma de estudios sobre aspectos de la obra de ciertos autores que han realizado aportaciones sustantivas a nivel de la teoría general.

En la medida en que sus obras establecen criterios fundamentales en un campo determinado, la referencia a "los clásicos" suele hacerse sin necesidad de una justificación previa. En este sentido, como señala Alexander, se puede considerar como clásicos a aquellos textos escritos hace tiempo y que tienen un status privilegiado frente a las investigaciones contemporáneas ya que los practicantes de la disciplina en cuestión los consultan considerándolos como constantes fuentes de aprendizaje e inspiración.

Debido a su posición privilegiada, y a lo que se percibe como su "verdadero significado", la exégesis y la reinterpretación de los clásicos suele dar lugar a diferentes corrientes (conspicuous currents) dentro de una disciplina. (Alexander, 198..., pp.11-12). La discusión sobre una obra clásica se convierte en una forma legítima del discurso racional-científico ya que, a partir de las interpretaciones sobre el pensamiento de un autor pueden desarrollarse importantes argumentos teóricos (Cfr. Alexander, op. cit., pp. 31 y 51-52).

La proporción de los estudios sobre los clásicos es notablemente mayor en ciencias sociales que en ciencias naturales debido a que en las primeras no existe un discurso unificador sino más bien una serie de discursos con posiciones diferentes y a veces encontradas; se trata de un "desacuerdo endémico" que hace que sea necesario, [aunque esto no siempre es frecuente], explicitar los supuestos originales de las ciencias sociales. Para que el desacuerdo entre los discursos se pueda expresar de forma coherente y consistente, tiene que haber un énfasis en las relaciones culturales y esto sólo puede existir en la medida en que los participantes tengan cierta idea sobre lo que el otro argumenta. Así, la necesidad funcional de los clásicos se desarrolla debido a la necesidad de integrar el campo del discurso teórico: "Si hablamos en términos de los clásicos podemos estar relativamente confiados en que aquellos a los cuales nos dirigimos, por lo menos entenderán nuestro lenguaje aun si no reconocen en nuestra discusión su propia posición particular". (Alexander, op. cit., p. 27).

En nuestro medio, los esfuerzos de reflexión teórica se acoplan en gran medida a las necesidades docentes.

La mayor parte de los investigadores que directamente se han ocupado durante los ochentas de cuestiones teóricas, reconocen como una de las posibles fuentes de su interés en dichos temas, su inserción docente. A la vez que el interés de muchos otros se suscitó como estudiantes, sobre todo de los seminarios de posgrado en las diversas instituciones.

Durante los últimos años en México ha existido un consenso en términos de considerar a Emile Durkheim y a Max Weber como los dos "sociólogos por excelencia" dentro de la tradición clásica.

En las carreras de sociología por lo general existen, tanto a nivel licenciatura como posgrado, cursos de teoría sociológica que se dedican a estos "padres fundadores". Los sociólogos que se han dedicado a reflexionar sobre la propia disciplina enfatizan la necesidad de conocer las líneas fundamentales de la obra teórica de ambos para la formación del profesionista (Loyo, A. S. 1987; Sefchovich, RMS, No. 87-1).

Es frecuente también que a los nombres de Weber y Durkheim se sume el de Marx para hablar de los "tres grandes de las ciencias sociales", pensadores paradigmáticos a partir

de los cuales arrancan muchas corrientes sociológicas. (Bravo, Díaz-Polanco, Michel, 1979, Paoli, 198...).

A escala mundial, en los últimos años ha habido un renovado interés por la obra de Max Weber, y los investigadores buscan estudiar su obra bajo nuevos enfoques. Esto se vio posibilitado por la edición y traducción de muchos de sus escritos que permanecían inéditos.

Desde el punto de vista de la política, los lectores descubrieron preocupaciones, que anteriormente habían permanecido "ocultas" bajo la influencia de la interpretación parsoniana, y que continúan siendo vigentes. "¿Cómo desarrollar nuevas normas de liderazgo creativas en una sociedad de masas estructurada con una organización burocrática que se convierte en una 'jaula de hierro'? ¿Cómo lograr una actividad política que a la vez sea pasional y responsable? ¿Cuáles son los fundamentos de la legitimidad de un régimen?" Por otra parte, dentro del ámbito de las ciencias sociales, los fracasos teórico metodológicos del empirismo, el estructuralismo y el marxismo ortodoxo son algunos de los factores que explican el renovado interés por algunos planteamientos de Max Weber sobre la vinculación entre la ciencia y la política, el papel de los valores en los procesos de investigación, los problemas de la imparcialidad y objetividad científicas y los criterios de construcción conceptual y su contrastación (Zabludovsky, 1989, p. 10).

En la década de los ochentas, el renovado interés por la obra de Max Weber ha originado una producción de estudios teóricos abundante y variada, sobre todo si la comparamos con lo que se ha hecho con respecto a otros autores.

En México la recepción de la obra de Weber se ha dado en diferentes circunstancias socio-históricas y bajo la influencia de "diásporas" que marcaron el desarrollo intelectual de varias generaciones (Garduño, A, S. No. 1990). La primera presencia de Weber se vincula con la inmigración de intelectuales españoles que impulsan en México empresas como el Fondo de Cultura Económica y La Casa de España (actual Colegio de México). Entre ellos se destaca José Medina Echavarría, que traduce la monumental obra de Weber Economía y Sociedad haciendo posible que contemos con la traducción al español mucho antes que el público anglosajón tuviera la traducción al inglés. La segunda presencia es debida a los trabajos de Parsons y en mucha menor medida de Alfred Schutz, quien es aún en la actualidad poco conocido en México. La tercera se debió al impulso dado a la revalorización de la obra de Weber en los seminarios impartidos en el posgrado de la Fac. de Ciencias Políticas de la UNAM por Luis Aguilar Villanueva, al que se sumaron José Ma. Pérez Gay y Francisco Gil Villegas, este último en El Colegio de México. Son profesores mexicanos que completaron su formación en Europa, principalmente en Alemania, en donde se especializaron en cuestiones teóricas.

Es importante señalar que los tres diferentes momentos, destacan aspectos también diferentes en la obra weberiana. Así, si el enfoque parsoniano se centra sobre todo en la metodología (tipos ideales, supuesta "neutralidad valorativa") y la teoría de la modernización que este autor extrae de la obra de Weber y que enfatiza la esfera de la cultura como eje explicativo, la lectura que se hace a fines de los setentas y los ochentas fundamentalmente nos presenta al Weber preocupado por la política, la dominación, la burocracia y el Estado. Esto tiene que ver también, suponemos, con el que creemos es uno de los temas preponderantes de la sociología en la década, justamente, los estudios sobre el Estado y el sistema y la cultura políticos.

En el posgrado de la Fac. de Ciencias Políticas Luis Aguilar dicta cátedra sobre Weber a partir de 1975, inaugurando un espacio que "constituiría un verdadero oasis de reflexión" dentro del ambiente académico prevaleciente (Garduño, op. cit., p. 192).

Estos cursos se imparten también en otras instituciones y van poco a poco formando a un nuevo grupo de intelectuales interesados en los estudios teóricos. Es difícil medir con exactitud el peso específico de estos cursos para la reflexión teórica en México, pero sin duda se puede afirmar que tuvieron una influencia "exponencial" en la medida en que varios de los estudiantes de posgrado inscritos a ellos eran a su vez maestros en varias universidades. Aguilar Villanueva dicta también cursos sobre Habermas, y sobre Della Volpe y Colletti. Por su parte José Ma. Pérez Gay abordó en sus cursos, aparte de la obra de Max Weber, a la escuela de Frankfurt, a Walter Benjamin, Hanna Arendt, Norberto Elías, Carl Schmidt, y la teoría de la modernidad. Lamentablemente, en el caso de Pérez Gay, nos encontramos con el ya mencionado problema de la "cultura oral". Sus magníficas clases aún no aparecen en forma de libro.

La discusión y análisis en torno a diferentes aspectos de la obra de Max Weber dio lugar a una importante producción editorial, constituyéndose en uno de los temas privilegiados de los estudios teóricos en la década.

Durante el primer lustro, la UAM Azcapotzalco y la Universidad Autónoma de Puebla publican dos textos que incluyen artículos de varios autores. El primero de ellos bajo el título de Política y Desilusión, se publica en 1984 y contiene artículos y traducciones que intentan reintroducir el pensamiento de Max Weber en el ámbito politológico mexicano. Mientras los ensayos de Luis Cervantes, Fernando Danel, Francisco Galván y Luis Aguilar se dedican a tematizar los antecedentes y el por qué de la necesidad del debate sobre Weber en México, los trabajos de Juan Pegoraro y de Nora Rabotnikof abordan la forma moderna de lo político y el fenómeno de la burocratización en el mundo moderno.

El segundo de los libros de la UAM-UAP, con el título de Max Weber: elementos de sociología, se publica en 1985 y presenta cuatro ensayos que tratan de diferentes aspectos de la obra de Max Weber. Francisco Galván aborda el de los orígenes sociológicos y las aportaciones conceptuales del pensamiento weberiano a la luz del proceso de institucionalización de la sociología en Alemania. Lidia Girola realiza un esfuerzo original al utilizar la metodología weberiana para el examen del caso concreto del concepto de burocracia. Catherine Nelson retoma la cuestión de la estratificación social para comparar los planteamientos de Weber con los de Talcott Parsons en torno al concepto de status. Por último, Virginia Sánchez analiza la presencia de Max Weber en la polémica entre Niklas Luhman y Jurgen Habermas.

Hacia finales de la década, en 1989 aparecen otros tres libros sobre Weber publicados por la UNAM (algunos son coedición); el texto monumental de Luis Aguilar en el que se analizan aspectos teórico-metodológicos; y los libros de Gina Zabludovsky y Nora Rabotnikof que se ocupan fundamentalmente de la sociología política de Weber.

La obra de Aguilar, titulada Max Weber: La idea de ciencia social, se presenta en dos volúmenes. En el primero se analiza la herencia que Max Weber recibe de la filosofía y del historicismo alemán. En el segundo, se evalúa el rompimiento y continuidad de Weber con la "tradición" y las innovaciones que introduce a la ciencia social. En particular, el autor expone la complementariedad entre la explicación y la comprensión de los procesos sociales (tema crucial en el debate teórico contemporáneo); las relaciones entre hechos y valores y la diferenciación entre los conceptos sociológicos y los históricos.

El libro de Gina Zabludovsky se dedica al análisis de La dominación patrimonial en la obra de Max Weber. La obra analiza la concepción de Weber sobre patrimonialismo a la luz de los propios planteamientos teórico metodológicos del autor y de las tesis sobre "despotismo oriental" de otros autores de la teoría política clásica. En el capítulo final se

reflexiona sobre la forma en que la categoría de "patrimonialismo" ha sido utilizada para el análisis de algunos rasgos de los regímenes latinoamericanos y en especial de cuales son las posibilidades de aplicación de este concepto en la historia del México colonial y contemporáneo. Continuando con esta temática pero incorporando también la teoría política que Weber desarrolla en lo que se conoce como la "sociología de la religión", la misma autora presentó en 1990 el trabajo titulado Poder y Dominación en la sociología del Oriente de Max Weber (tesis de doctorado en Sociología).

Por su parte, Nora Rabotnikof en su libro Max Weber: desencanto, política y democracia, hace una reconstrucción de pensamiento weberiano desde la perspectiva de la democracia moderna. La autora retoma las preocupaciones de Weber en torno a las formas de revitalizar la política frente al predominio burocrático, reflexiona sobre el papel de la política en una "época desencantada" y las relaciones entre racionalidad, sociedad de masas, Estado moderno y democracia posible.

Además de los libros sobre Weber, las interpretaciones en torno a su obra se hacen también presentes en forma de artículos y notas publicados en distintos medios. A partir de 1981 aparecen varios artículos de Luis Aguilar sobre Weber en diferentes publicaciones. En 1984 la RMCPS publica un sección titulada "Vigencia de Max Weber" con artículos sobre racionalidad y burocracia de Fco. Gil Villegas, Gina Zabludovsky y Germán Pérez Fernández del Castillo. En 1986 Gil Villegas publica en Sociológica un artículo sobre la relación entre Weber y Simmel.

En la misma revista, en 1988, José Hernández publica un artículo sobre la relación entre sujeto moral y actividad política en la obra de Weber. En 1989, el boletín bibliográfico del Centro de Estudios políticos del CIDE titulado Breviario Político dedica un número completo a la conmemoración del 125 aniversario del natalicio de Max Weber con comentarios sobre diferentes textos en torno al autor alemán publicados en México y en el extranjero.

Como puede verse a pesar de lo incompleto de la lista que no pretende ser exhaustiva sino tan sólo servir como muestra, el interés de los investigadores ha estado sobre todo en dos aspectos fundamentales: el relativo a las cuestiones teórico metodológicas y el de la sociología política. En varios artículos también se ha abordado, desde diferentes perspectivas la importante temática weberiana de la racionalidad. Sin embargo, sorprende que a pesar del notable interés por la obra de Weber, ha habido muy poco desarrollo de algunas áreas de su pensamiento como la "sociología de la religión" y en general todo el ámbito de lo "cultural", donde los planteamientos de la obra original son especialmente ricos y han sido hasta ahora prácticamente inexplorados en nuestro medio.

Este énfasis en lo político institucional a costa de lo cultural es una constante en la sociología mexicana, que hasta ahora ha dejado el ámbito de la cultura en manos de otros especialistas como los antropólogos (Guillermo Bonfil, RMCPS No.; García Canclini, Cuadernos Políticos No. 39, 1984); los psicólogos sociales (Remus Araico, RMCPS No.); y literatos o ensayistas (José Joaquín Blanco, Cuadernos Políticos No. 34, 1982; Carlos Monsiváis, Cuadernos políticos No. 30, 1981)

Así, es notable la escasez de trabajos sociológicos teóricos sobre "cultura". Estos se han desarrollado más frecuentemente en el ámbito de las publicaciones de carácter ensayístico o político cultural que en el de las académicas.

Sin embargo, y volviendo a la importancia de la reinterpretación de los autores europeos reconocidos, al abordar cuestiones culturales dentro del campo sociológico ha tenido relevancia el rescate del pensamiento de la Escuela de Frankfurt, tal como lo muestran los

textos de Margara Millan (RMCPS No. 122, 1985); Eduardo Nivon (IZTAPALAPA No. 15, 1988) y Gilda Waldman. Esta ultima autora publica en 1989 su libro *Melancola y Utopa* en el cual analiza la reflexion de la escuela de Frankfurt sobre la crisis de la cultura. Apoyandose fundamentalmente en los planteamientos de Horkheimer y Adorno, Waldman expone las ideas y el contexto historico de lo que considera como "uno de los pensamientos mas lucidos del siglo XX en torno a uno de los acuciantes problemas de nuestro presente: la crisis de la cultura burguesa".

Ahora bien, como se ha manifestado el interes por la obra del otro "padre fundador" de la sociologa cientfica al que previamente hemos hecho referencia? En terminos generales podemos afirmar que en los ochentas la atencion dedicada a Emile Durkheim ha sido considerablemente menor que la que ha suscitado la obra de Max Weber.

Dignos de mencion son por una parte el libro de Raquel Sosa *Conciencia colectiva y control social en Durkheim* de 1988, que constituye un importante apoyo didactico puesto que aborda el pensamiento del autor en relacion con el proceso sociopoltico y las influencias intelectuales de la Francia de fines del siglo XIX, a la vez que expone algunas tesis en torno a la construccion del pensamiento cientfico y del diagnostico de la sociedad industrial presentes en Durkheim. En 1986 y 1989 aparecen artculos de Monica Guitian en los que a diferencia de Sosa, no pretende dar una semblanza general del autor sino que se concentran en un aspecto metodologico especfico y profundizan en los aspectos de la causalidad social.

En 1990 se publica un texto de Mario Padilla Pineda sobre Durkheim y la formacion social de la subjetividad (*SOCIOLOGICA* No. 14). Se puede afirmar que la reflexion en torno a la obra de Durkheim no ha constituido una preocupacion esencial dentro de los trabajos teoricos recientes que se realizan en nuestro pas. Esto constituye una diferencia con respecto a lo que pasaba en otras decadas cuando para fundamentar la concepcion de la sociologa mexicana como disciplina cientfica, el pensamiento de Durkheim apareca como mas importante que el de Weber. (Sefchovich, op. cit., p. 13). Es evidente el vuelco de 180 grados que experimento esta situacion en los ochentas.

Con respecto a la recuperacion del pensamiento de autores clasicos cuyas concepciones acerca del hombre y la sociedad influyen de alguna manera en el pensamiento sociologico contemporneo, en 1988 se publico el libro *La sociedad a traves de los clasicos*, con artculos de Andrade, Prego, Guitian, Diaz Subieta, Zabludovsky y otros, coordinado por Gina Zabludovsky y David Torres. En el se incluyen las ponencias presentadas en un ciclo de conferencias que bajo el mismo nombre se presentaron en el Colegio de San Ildefonso, y tiene la aspiracion de dar a conocer de una manera didactica las principales tesis de diferentes autores de la teora social y poltica considerados como clasicos en la medida en que en su pensamiento las diferentes disciplinas sociales han encontrado parte de su inspiracion original.

Sobre los autores contemporneos

Con respecto al interes por la obra de autores contemporneos, en la academia mexicana en los ochentas ha sido especialmente importante el debate en torno a la obra de dos autores: Michel Foucault y Jurgen Habermas.

Aunque por las propias caractersticas de su formacion y de su obra, es dificil considerar el pensamiento de Foucault dentro del mbito de lo que se conoce como "teora sociologica" (por lo menos en su sentido limitado o 'estricto'), creemos importante mencionarlo por la atencion de la que ha sido objeto en las diferentes publicaciones de sociologa y ciencia poltica de nuestro medio, en donde se le considera como "uno de los

pensadores cuya influencia goza de mayor trascendencia y se extiende en un vastísimo campo del conocimiento actual, en el que se incluyen disciplinas y temas como la epistemología, la historia de las ideas, el poder, el individuo y su sexualidad" (González Ayerdi, 198, p. 9).

Quizás esto explique por qué dos revistas de ciencias sociales que inician su publicación en esta década, Estudios y Acta Sociológica, incluyen en su primer número artículos o traducciones de Foucault; a lo largo de la década encontramos la presencia de Foucault tanto en la RMS como en SOCIOLOGICA. En esta última publicación varios de los autores en el número 6 debaten el tema del poder con una clara inspiración foucaultiana y en el número 7/8 se presentan traducciones de textos de Foucault inéditos en español.

Especial mención merece el ciclo de conferencias que tuvo lugar en noviembre de 1984, al inaugurarse el nuevo plantel de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM cuando, ante la reciente muerte del autor francés, varios profesores se reunieron para discutir su pensamiento y presentaron varias ponencias que después fueron publicadas en el libro titulado La herencia de Foucault y en el cual se incluyen artículos desarrollados en torno a tres temáticas básicas: lenguaje, saber, verdad y poder (Luis Salazar, Gilberto Giménez y Sergio Pérez Cortés); política, poder e individuo (Lucila Ocaña, Patricio Marcos, José Ma. Bulnes, Armando Pereira y Cesáreo Morales); y la sexualidad como vivencia y como discurso (Eli de Gortari y Julián Meza).

El interés por la obra de Habermas constituye evidentemente un fenómeno singular. Para decirlo en términos del lenguaje común, este autor es un "best seller" en el medio universitario y de las ciencias sociales mexicanas. Este interés excepcional se deja sentir claramente en 1989 en la cantidad poco usual de asistentes a las conferencias "abiertas" que Habermas dicta cuando visita nuestro país.

Sin embargo, si bien esta recepción de la obra del pensador alemán ha tenido eco en un gran número de cursos y seminarios, la producción de artículos de investigadores mexicanos inspirados en su obra es muy escasa, y la de libros, nula.

Quizás una de las razones para esto (y aquí realmente estamos aventurándonos mucho, ya que no contamos con pruebas que avalen esta suposición), sea que la comprensión de la obra de Habermas, y sólo nos estamos refiriendo a los textos que más relación tienen con el pensamiento sociológico, como Problemas de legitimación en el capitalismo tardío, Reconstrucción del materialismo histórico y especialmente La teoría de la acción comunicativa, requieren de una gran cantidad de lecturas previas, la mayoría de las cuales son de autores poco conocidos en México.

Precisamente, una de las tareas en los numerosos seminarios sobre la obra de Habermas ha sido introducir a los alumnos e investigadores en las temáticas y los problemas planteados por autores como Schutz, Luhman, Winch, Gadamer o Apel, que desde distintas perspectivas, constituyen puntos adecuados para la aproximación a Habermas. Por otra parte, una obra tan sugerente requiere de una relectura de los textos de pensadores cuya obra no por conocida, es enfocada con el sentido peculiar que el autor alemán propone.

El estudio de la obra de Habermas ha tenido además como importante consecuencia el análisis de la producción de otros autores que son de alguna manera sus interlocutores, como sería por ejemplo el caso de Giddens, que tiene un peso y una importancia propias en la teoría sociológica contemporánea.

Con respecto a los seminarios realizados: en el posgrado de Ciencias Políticas de la UNAM, han impartido clases sobre Habermas los profesores Luis Aguilar y José Ma. Pérez Gay. En el posgrado de Filosofía y Letras, María Herrera se ha ocupado de la obra de este autor. En 1983, el profesor Thomas McCarthy, uno de los principales comentaristas y traductores de Habermas al inglés, dictó un seminario en el IISUNAM. En 1988 y 1989, en la UAM Azcapotzalco, Francisco Galván y Rafael Farfán coordinan una serie de cursos y conferencias sobre Habermas, en las que participan como ponentes varios especialistas que exponen diferentes aspectos del pensamiento del autor. Asimismo, el profesor Galván se dedica a traducir y difundir la obra de Habermas y de autores alemanes contemporáneos.

Por lo anteriormente expuesto, podríamos afirmar que, en gran medida, la reflexión teórica en los últimos años en México se ha centrado en las interpretaciones del pensamiento de autores, más que en la elaboración de propuestas para el análisis global o la formulación de teorías regionales.

Sin embargo, esto no implica que las aportaciones teóricas derivadas del estudio de problemas específicos haya estado totalmente ausente o que el pensamiento de los clásicos, y de algunos teóricos actuales, no haya sido retomado con la finalidad de discutir problemas concretos. En este contexto, adquieren especial relevancia los debates en torno a la democracia.

La teoría política y el debate por la democracia

Hemos dejado casi para el final la consideración del tema que sin lugar a dudas ha sido el más constante y el más abordado por los científicos sociales en México en la última década.

Esto refleja el viraje en el interés de los investigadores, del tema de la revolución y el socialismo, a los problemas del Estado, la democracia, las elecciones y los partidos políticos; situación que no es peculiar del campo en nuestro país, sino que es general en América Latina.

El tratamiento de estos temas reconoce varias facetas. Por un lado, han sido muy frecuentes los estudios de caso, los trabajos empíricos sobre procesos electorales, y sobre los actores que han surgido en los movimientos por lograr mayor participación política.

Por otro lado, se han escrito muchos trabajos de reflexión teórica, algunos más sociológicos y otros que caen de lleno en el campo de la filosofía política.

Por último, se ha aumentado considerablemente el número de traducciones, tanto de autores clásicos como contemporáneos, cuyas aportaciones han enriquecido el debate en torno a la democracia.

Con el interés suscitado por la traducción de los libros de Norberto Bobbio -publicados por el Fondo de Cultura Económica en esta década-, resulta clara la importancia del rescate de los clásicos de la teoría política para el debate contemporáneo. En México las ideas de Bobbio y Bovero son difundidas a través de traducciones llevadas a cabo, en gran parte por uno de sus alumnos, el profesor de la FCPS José Fernández Santillán quien a su vez rescata a estos autores para artículos y textos propios. En ellos, la democracia es abordada sobre todo desde la perspectiva de la filosofía política. La inquietud por el rescate de los clásicos en la obra de Fernández Santillán se hace evidente en su libro

Hobbes y Rousseau (Entre la autoridad y la democracia) publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1988.

Como ya habíamos mencionado al comienzo de este artículo, en el caso de la teoría política y la teoría sociológica la diferenciación del campo es particularmente difícil. Al interés por la democracia y por las nuevas formas de participación política corresponde un énfasis en lo político en la teoría social. La teoría sociológica es en gran medida análisis del poder y a su vez la teoría política sobre la democracia no se limita al estudio de los "factores tradicionales" como partidos, grupos de poder, élites, etcétera, sino que incorpora categorías de la perspectiva propiamente sociológica como movimientos y actores sociales.

A ello se suma la dificultad de que muchas veces el debate en torno a la democracia y el sistema político se ha dado no sólo o no principalmente en las revistas académicas especializadas sino en revistas de difusión para un público mucho más amplio que el especializado en ciencias sociales.

Por lo tanto, nos limitaremos aquí a señalar algunos elementos de esta que nos parece una tendencia muy marcada en los estudios teóricos de los ochentas.

Si los números sirven de algo, podemos señalar que el hecho de que este es el tema que en sus diversos aspectos ha recibido mayor atención por parte de los investigadores en México puede avalarse haciendo notar que en los ochentas se escribieron casi sesenta artículos sobre la democracia, el Estado y el sistema político, teoría y filosofía políticas en las revistas que mencionamos en un apartado anterior, además de los aproximadamente treinta artículos sobre elecciones y procesos electorales en las mismas publicaciones. Esto constituye un aumento significativo con respecto a la cantidad de textos sobre estos temas que aparecieron en las revistas académicas en la década anterior.

Por rebasar los objetivos de este trabajo por el momento no nos detendremos en la revisión crítica de las aportaciones teóricas que se encuentran en estos trabajos que por lo menos en términos formales entran dentro del área de análisis de la sociología política.

Cabe mencionar sin embargo que los cambios en los paradigmas dominantes llevaron a una modificación importante en cuanto a los aspectos que se consideran relevantes para la teoría sociológico-política del papel del Estado, la democracia y los sujetos políticos.

Es posible constatar, a partir de una rápida revisión de los textos sobre el tema, que el énfasis recae en las formas, las posibilidades y los obstáculos para la participación política, los compromisos que "la modernidad" acarrea con respecto a la vigencia del principio de ciudadanía y las reglas del juego democrático, la recomposición y constitución de fuerzas sociales y políticas y lo que esto significa para las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

Se puede observar la pérdida de importancia de temas propios de las corrientes estructuralistas del marxismo, como los aparatos ideológicos de Estado; y el replanteamiento del problema de la autonomía estatal frente a las demandas de la sociedad.

Aquí vale la pena señalar que para la constitución de una comunidad científica hay dos aspectos complementarios a considerar, cuya importancia relativa ha sido motivo de debate por parte de los estudiosos. Por una parte, los científicos, en este caso los sociólogos, deben responder a las demandas de la sociedad, que son en cierta manera, demandas externas. Por otra parte, deben responder a las demandas propias de la

disciplina, en cuanto a rigor, protocolos de investigación, y definición del objeto, etcétera. En los estudios teóricos la tensión entre esta doble demanda es por lo general muy fuerte. Así, la modificación en cuanto a los temas, los enfoques y las prioridades en la investigación que notoriamente se produce a lo largo de la década de los ochentas, sobre todo en relación con la teoría sociológico-política, podría reconocer ese doble origen. Lo que está por verse es la medida en que la recomposición de la tensión entre demandas societales y demandas disciplinarias que se produjo en los ochentas propiciará u obstaculizará la conformación de una comunidad de investigadores dedicados a las cuestiones teóricas.

Los nuevos temas

Es más o menos claro para nosotros que la Sociología en México sigue "modas". Suponemos también que esto no es una peculiaridad de nuestro medio académico sino que es un fenómeno que ocurre también en otros países. Aquí las modas tienen diversos orígenes. Por lo pronto creemos que se debe destacar la influencia sexenal en el discurso sociológico. Así, en el período de Miguel de la Madrid, tema frecuente del debate fue "la crisis", dado que esa fue de alguna manera la tónica del sexenio.

A finales de los ochenta, el clima cultural político estaba signado por la discusión acerca de "la modernidad". Por lo tanto los investigadores comenzaron o continuaron preguntándose acerca de la definición de modernidad, su pertinencia después de los intentos fallidos de modernización en décadas anteriores, en fin, acerca de lo que puede implicar un proyecto de modernidad o de modernización en cuanto a las formas de distribución de la riqueza, las decisiones y las nuevas formas de participación.

Sumada a esta inquietud nacional y/o latinoamericana nos encontramos con un refuerzo del interés en la temática de la modernidad proveniente de los debates de los autores llamados "postmodernos" en Europa y los Estados Unidos.

Empezamos a encontrar artículos de autores mexicanos sobre el tema de la modernidad y la posmodernidad, en el campo sociológico, y específicamente de los estudios teóricos aproximadamente desde 1986. Claro que en la medida en que tanto la modernidad como la posmodernidad se presentan como problemáticas culturales, en otros ámbitos también se inició el debate acerca de la alternativa modernidad/posmodernidad o más bien modernismo/posmodernismo en la literatura, el arte, la arquitectura, etcétera. Ejemplo de ello fueron los textos de crítica cultural aparecidos a comienzos de la década en Palos.

Refiriéndonos a nuestro campo específico, podemos mencionar los tres artículos de Rafael Farfán en la revista Sociológica, donde aborda la temática de la modernidad como proyecto histórico, como diagnósticos formulados por Habermas y Foucault y en relación al sistema político. (S, No. 2, 1986; S No. 6, 1988; S No. 11, 1989).

Sergio Zermeño publica la ponencia presentada en un evento organizado por CLACSO, titulada "La posmodernidad explicada desde América Latina" en un interesante libro colectivo (1988).

Luis Gómez presenta en 1988 su artículo "Desconstrucción o nueva síntesis. Aproximaciones críticas a la noción de posmodernidad" (ES, No.18,) y en 1990 "Sociología del trabajo de la sociedad post-industrial"

(AS, No.13). Lidia Girola publica en 1988 su artículo "Particularismo y postmodernidad" (S, No. 7/8) y en 1990 E. Duhau y L. Girola presentan "La ciudad y la modernidad inconclusa" (S, No. 12).

Otros autores que han presentado textos de reflexión teórica sobre este tema han sido Víctor Alarcón y Fco. Miranda "Salinas de Gortari: el discurso político de la modernidad" (I, No. 16, 1988); Juan Mora Rubio "Maquiavelo y la modernidad" (I, No. 17, 1989); Alejandro Vial publica un sugerente texto sobre Lyotard y su concepción de la posmodernidad (ES, No. 19, 1989) y Vania Salles una reflexión sobre Marshall Berman (ES, No. 23, 1990).

Especial mención merece el número 140 de 1990 de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, íntegramente dedicado al tema de la crisis de los tiempos modernos, con artículos de Gabriel Careaga, Miguel Concha, Lourdes Quintanilla, Julián Flores, Carlos Mendoza, Patricio Marcos, Jorge Veraza, Gilda Waldman y Jorge García Robles.

Estos artículos más otros que aparecieron en revistas como Nexos, Vuelta o El Nacional, nos permiten ver que este tema, más allá de la "moda" ha suscitado la atención de los sociólogos y ha originado un debate fructífero que trasciende el comentario de los autores europeos para tratar de relacionar la problemática con el contexto particular de México y América Latina.

Otra cuestión que viene cobrando fuerza es el estudio de los Movimientos y los sujetos sociales. Ya desde comienzos de los ochentas, fue notable la preocupación por estudiar los nuevos movimientos sociales producto de las luchas por la participación, el reconocimiento de las necesidades y los derechos de sectores emergentes. Por lo general se han realizado estudios de caso, en casi todos los centros de investigación, pero es al final de la década cuando, a partir de la reflexión producto de los estudios empíricos comienzan a aparecer textos que pretenden ir un poco más allá, y establecer supuestos teóricos generales para la investigación. Por lo general, esta reflexión se dejó anteriormente en manos de autores extranjeros, cuyos textos fueron profusamente traducidos y leídos, como es el caso de los libros y artículos de Touraine. Ligados quizás más al tema de los sujetos sociales que al de los movimientos [no hay todavía frutos escritos del debate que permitan distinguir claramente entre unos y otros], comienzan a aparecer aportaciones originales al respecto. Sobre este tema se pueden mencionar los trabajos de Sergio Zermeño (RMS, No. 4, 1989); la interesantísima tesis de posgrado de Alejandro Vial en FLACSO sobre el caso de refrescos Pascual que tiene a pesar de ser un estudio de un proceso específico muchas aportaciones teóricas sugerentes. El libro de Víctor Manuel Durand y Angélica Cuellar sobre Sujetos sociales editado por la UNAM en 1989. Asimismo los artículos de Ilán Bizberg y Francois Dubet (ES, No. 21, 1989) y el hecho de que Sociológica haya dedicado un número completo al problema de la subjetividad en lo social, donde catorce autores jóvenes mexicanos realizan aportaciones a la teoría de los sujetos sociales. (S, No. 14, 1990); lo que es un claro indicador de ese cambio de temática que va de las clases sociales definidas estructuralmente a los sujetos sociales, constituidos en el plano de la interacción y caracterizados por su lucha por ser reconocidos como interlocutores válidos de los grupos que detentan el poder.

Los desafíos de la nueva década

A partir de esta primera aproximación a la recepción y desarrollo de la teoría sociológica en México durante los ochentas podremos apuntar, a manera de consideraciones finales, ciertas cuestiones que podrían ayudarnos a hacer cierto "diagnóstico inicial" que a la vez nos lleve a plantearnos los desafíos que tenemos para la década que empieza.

En primer lugar consideramos necesario llamar la atención en el sentido de la necesidad de ejercer de forma consciente una constante reflexión crítica acerca de nuestra propia práctica y una especie de "justificación" más formal de nuestro trabajo. La ausencia de ésta -por lo menos en forma sistematizada y explícita- explica en gran parte la inexistencia

de razonamientos que evalúen los motivos del reemplazo de un paradigma por otro, de la "predilección" por la teoría de un autor clásico sobre los otros o incluso de la opción por cierta interpretación de la obra del mismo.

La falta de una autorreflexión quizás explique por qué, a diferencia de lo que sucede en otras áreas y disciplinas, en México no se han hecho trabajos sobre el desarrollo de la teoría sociológica que incluso nos hubieran podido servir como punto de partida para la redacción del presente artículo.

Al llamar la atención sobre la necesidad de este "recuento" no estamos proponiendo que todos los sociólogos se dediquen a hacer historia de las ideas o "sociología de la sociología". Por el contrario, proponemos una reflexión teórica que podría llevar al enriquecimiento de cuestiones "bastante operativas" en la medida en que podría dar luces acerca de la vinculación entre los conceptos, los enunciados teóricos y la realidad empírica.

De hecho, pensamos que los "trabajos teóricos" pueden ayudarnos a superar cierta imprecisión conceptual que es muy común en nuestro medio entre ensayistas y periodistas pero que debería de estar ausente en el trabajo de los científicos sociales.

Uno de los grandes retos del uso de las categorías sociológicas es precisamente la precisión conceptual. Frecuentemente hablamos de términos como democracia, libertad, cultura política usándolos cotidianamente sin detenernos a ver qué significan. Para eso nos puede ayudar, como punto de referencia, el estudio de los clásicos. A partir de ello podríamos entender la significación de los diferentes términos y ver, hasta qué punto siguen siendo vigentes para el análisis de la sociedad actual.

En este sentido el rescate de los clásicos es importante, pero también la desacralización y la crítica constructiva de los mismos. Tenemos que hacer un esfuerzo por tratar de hacer interpretaciones críticas que dejen a un lado tanto la descalificación previa de un autor como el incondicional apego a las tesis que propone ya sea el "autor clásico" o alguno de sus difusores o "intérpretes".

Asimismo, consideramos importante también hacer un esfuerzo que vaya un poco más allá de la reflexión sobre un autor y que permita así el desarrollo de planteamientos más originales. Sin negar que la reinterpretación de los clásicos puede ser una forma creativa de hacer teoría, creemos que quizá por la vinculación del pensamiento teórico con la docencia y la "tradición oral" a la que hemos hecho referencia, los académicos dedicados a la teoría estamos más capacitados para exponer el pensamiento de Durkheim, Weber o Marx que de elaborar temáticamente un problema específico.

En este sentido, uno de los desafíos más importantes para la década se vincula con los esfuerzos para que la elaboración teórica trascienda los salones de clase y las salas de seminario y procure insertarse no sólo dentro de los programas docentes sino también como parte de los proyectos de investigación nacional. En este sentido, consideramos importante dar a conocer la producción académica en forma de artículos y libros que incluso pueden ser producto de los contenidos docentes y que en la medida que sean publicados puedan reflejar realmente el grado de desarrollo de la teoría sociológica en México. Como señalamos anteriormente, las deficiencias de las publicaciones se deben muchas veces a problemas y criterios institucionales pero en la medida de que esto también depende -por lo menos en cierto grado- de los académicos involucrados, pensamos que debemos hacer un esfuerzo consciente para dar a conocer nuestros trabajos, ya que este es un factor esencial que abre posibilidades de constituirnos como "comunidad científica" en el área de teoría sociológica.

Para lograr esto debiéramos también tratar de combatir esa "tendencia egocéntrica" que nos lleva a ignorar la producción ajena y tratar de organizar reuniones de discusión que puedan constituirse en lugares de encuentros (aunque sea con una periodicidad anual o bianual) para la discusión de los productos, avances de investigación y demás inquietudes afines.

Por otro lado consideramos que el aparente desinterés por constituirse como comunidad científica nacional (que en parte puede deberse a circunstancias vinculadas con la crisis económica), se hace aún más evidente frente a la comunidad científica internacional, lo que repercute en el hecho de que, frecuentemente nuestros estudios no se insertan en el debate contemporáneo.

A partir de nuestro trabajo, hemos podido constatar una práctica que podríamos llamar "aislacionista" en la medida en que muchos esfuerzos no buscan el diálogo al exterior del país. Al respecto vale la pena mencionar que, entre las publicaciones analizadas únicamente la Revista Mexicana de Sociología y Sociológica, han incluido recientemente un "abstract" en inglés de sus artículos, lo cual está mostrando un cierto interés en la difusión externa.

Por otra parte, con ciertas excepciones notables que a menudo se vinculan con una estancia reciente en el exterior, los "trabajos teóricos" por lo general no incluyen referencias a artículos publicados en las revistas internacionales -únicamente se cita a autores reconocidos que ya son clásicos o que se han puesto de "moda" pero no se va mas allá-. Estos hábitos conducen al desconocimiento de las interpretaciones más recientes sobre un autor o los debates de punta que guían la teoría sociológica internacional en los últimos años: la relación entre micro y macrosociología, la perspectiva neofuncionalista, la vinculación entre el agente y la estructura social, las nuevas formulaciones de la teoría "sobre la cultura" para mencionar sólo algunos temas.

Para resumir entonces, algunos de los retos que enfrentarán los sociólogos interesados en cuestiones teóricas en la próxima década se relacionan con la posibilidad de constituirse como comunidad de investigadores; con los esfuerzos por producir -además de análisis que se derivan de reflexiones sobre la obra de los clásicos- estudios temáticos con mayor énfasis en aportaciones originales; con la necesidad de buscar una mayor vinculación entre los estudios teóricos y los estudios específicos; y con la imprescindible complementación de la "cultura oral" con la producción escrita.

CITAS:

[*] Agradecemos la valiosa colaboración de Laura Valencia, alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para la recopilación del material hemerográfico.

[**] Profesor-Investigador del Departamento de Sociología; UAM-A.

[***] Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, Centro de Estudios Básicos en Teoría Social.

BIBLIOGRAFIA:

Aguilar, Luis (1984). "El programa teórico político de Max Weber" en Política y desilusión, Galván y Cervantes (comps.), UAM-UAP.

Aguilar, Luis (1986). "Una democracia como exigencia de un gobierno que ofrezca razones", Sociológica, No. 2.

Aguilar, Luis (1986). "El itinerario de Max Weber hacia la ciencia social", Estudios.
BIBLIOGRAFIA:

Aguilar, Luis (1987). "El individualismo metodológico de Max Weber", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 127.

Aguilar, Luis (1988). "En torno del concepto de racionalidad de Max Weber" en Racionalidad, León Olivé (comp.), Siglo XXI-UNAM, México.

Aguilar, Luis (1988). "Una reconstrucción del concepto de opinión pública", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 130.

Aguilar, Luis (1989). Max Weber: la idea de una ciencia social, Ed. Porrúa, México.

Aguilar, Luis (1989). "Rasgos de la vida pública mexicana", Sociológica, No. 11.

Aguilar, Luis (1990). "El estado de las ciencias sociales en México", Comexso, mimeo.

Aguirre Rojas, Carlos. "El problema de la historia en la concepción de Marx y Engels", Revista Mexicana de Sociología, No. 834.

Aguirre Rojas, Carlos. (1984). "El problema del fetichismo en el capital", Cuadernos de Teoría Política, No. 1, IISUNAM.

Alarcón, Víctor (1988). "Ferdinand Tonnies: actualidad de un pensamiento", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 131.

Alarcón, Víctor (1989) y César Cansino (coords.). "Carl Schmitt: enfoques críticos", Actas, UAM-CIDE.

Alarcón, Víctor (1988) y Miranda, Francisco. "Salinas de Gortari: ¿el discurso político de la modernidad?", Iztapalapa, No. 16.

Alexander, Jeffrey (1987). "The centrality of the Classics", Social Theory Today (A. Giddens y J. Turner editors), Stanford University Press, Polity Press Stanford.

Alexander, Jeffrey (1988). "El nuevo movimiento teórico", E. S., No. 17.

Arditi, Benjamín. "Sujetos a debate", El Buscón, No. 7.

Arguedas, Ledda y Loyo, Aurora (1979). "La institucionalización de la sociología" en Sociología y ciencia política en México, UNAM.

Arias, Alan (1988). "Proyecto nacional y democracia", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 130.

Bagú, Sergio (1982). "Teoría marxista de las clases sociales", UAM.

Barenstein Jorge, (1981). El análisis de la burocracia estatal desde la perspectiva weberiana, Ensayos del CIDE, México.

Basáñez, Miguel. "Perspectivas del Estado mexicano", Revista Mexicana de Sociología, No. 84-2.

Basáñez, Miguel. (1986). "Tradiciones combativas y contemplativas...", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 125.

Bizberg, Ilán (1989). "Individuo, identidad y sujeto", E. S., No. 21.

Bonfil, Guillermo (1983). "Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 103.

Brachet, Viviane (1983). "Presentación", E. S. No. 2.

Brachet, Viviane (1984). "Proceso organizacional y políticas estatales: un acercamiento metodológico", E. S. No. 4.

Bravo, Víctor, Díaz Polanco, Héctor y Michel, Marco (1979). Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber, Juan Pablos Editor, México.

Bulnes, José Ma. (1985). "La utopía posible", RMCPS, No. 119.

Calderón, José Ma. (1988). "Capitalismo, crisis y democracia", RMCPS, No. 130.

Careaga, Gabriel. "Modernidad y posmodernidad", RMCPS, No. 136-137.

Careaga, Gabriel. "Crisis de la modernidad: un asalto a la razón", RMCPS, No. 140.

Careaga, Gabriel. (1988). El siglo desgarrado, Cal y Arena, México.

Casar, Ma. Amparo. "En torno al debate marxista sobre el Estado", Revista Mexicana de Sociología, No. 82-4.

Casas, Rosalba. "La idea de comunidad científica", Revista Mexicana de Sociología, No. 80-1.

Castañeda, Fernando. "La crisis de la epistemología", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-1.

Castañeda, Fernando. (1990). "La constitución de la sociología en México" en Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México (Francisco José Paoli coord.), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Miguel Angel Porrúa, México.

Castañón, Adolfo (1986). "Política y quehacer cultural en México", RMCPS, No. 121.

Castorena, Lorella (1986). "Espacio y vida cotidiana", RMCPS, No. 122.

Cerda, Luis (1986). "Estado ampliado y proyectos de recuperación hegemónica", RMCPS, No. 125.

Cervantes, Luis y Danel Fernando (1984). "¿Por qué Weber" en Política y desilusión, Galván y Cervantes (comps.), UAM-UAP.

Concha, Miguel (1990). "El crepúsculo del humanismo", RMCPS, No. 140.

Concheiro, Elvira (1983). "Marx versus Lenin", El Buscón, No. 5.

Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa Ma. "Teoría, estadística e información", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-1.

Cupolo, Marco (compilador) (1986). Sistemas políticos: términos conceptuales. Temas del debate italiano UAM Azcapotzalco.

Danel, Fernando (1986). "Decisiones y racionalidad política", Sociológica, No. 2.

De la Garza, Enrique "Medición, cuantificación y reconstrucción de la realidad", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-1.

De la Garza, Enrique "Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana". Revista Mexicana de Sociología, No. 89-1.

De la Garza, Enrique (1983). "El método del concreto-abstracto-concreto", Cuadernos de Teoría y Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.

De Riz, Liliana. "La transformación del Estado", Revista Mexicana de Sociología, No. 80 -1.

De Riz, Liliana. "El fin de la sociedad populista", Revista Mexicana de Sociología, No. 81 -2.

Díaz Zubieta, Cecilia (1983). La importancia de George Simmel para la sociología contemporánea, Cuaderno N. 1, Departamento de Sociología, FCPS, UNAM.

Dieterlen, Paulette (1984). "Modelos y libertad", Estudios.

Dieterlen, Paulette (1986). "La democracia: un mercado político", Estudios.

Dieterlen, Paulette (1987). "Teoría de la elección racional", Estudios.

Dieterlen, Paulette (1988). "Racionalidad colectiva y marxismo" en Racionalidad, León Olivé (comp.), Siglo XXI-UNAM, México.

Dri, Rubén (1981). "Tipo ideal y concreto de pensamiento", Iztapalapa, No. 5.

Dubet, Francois (1989). "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", E. S. No. 21.

Duhau, Emilio (1986). "Problemas actuales de la teoría del estado capitalista", Sociológica, No. 2.

Duhau, Emilio, Girola, Lidia y Azuela, Antonio. "Sujetos sociales y explicación sociológica", Sociológica, No. 7-8, 198.

Duhau, Emilio (1989) y Girola, Lidia. "La ciudad y la modernidad inconclusa", Sociológica, No. 12.

Durand, Víctor Manuel y Brachet, Viviane (1989). "Dos comentarios a propósito de 'El nuevo movimiento teórico' de Jeffrey Alexander". E. S. No. 20.

Durand, Víctor Manuel y Cuéllar, Angélica (1990). Clases y Sujetos Sociales: un enfoque crítico comparativo, IIS-UNAM, México.

Dussel, Enrique (1985). La producción teórica de Marx, Siglo XXI, México.

Dussel, Enrique (1986). Hacia un Marx desconocido, Siglo XXI, México.

Dussel, Enrique (1988). El último Marx y la liberación latinoamericana, Siglo XXI, México.

Echeverría, Bolívar (1989). "Quince tesis sobre modernidad y capitalismo", Cuadernos Políticos, No.58.

Echeverría, Bolívar (1983). "En la hora de la barbarie", El Buscón, No. 5.

Elguea, Javier (1985). "Progreso científico y teorías del desarrollo nacional", E. S. No. 9.

Emmerich, Gustavo (1990). "Dominación, poder, Estado moderno y capitalismo en Max Weber. Una interpretación", Iztapalapa, No. 19.

Farfán, Rafael (1987). "Viena fin de siglo y la modernidad como proyecto histórico", Sociológica, No. 3.

Farfán, Rafael (1988). "Habermas-Foucault: dos diagnósticos de la modernidad", Sociológica, No. 6.

Farfán, Rafael (1988). "La repercusión de los conceptos de paradigma y ciencia normal de Thomas Khun en la ciencias sociales", Sociológica, No. 7-8.

Farfán, Rafael (1989). "Modernidad, democracia (crisis del) sistema político", Sociológica, No. 11.

Fernández Santillán, José (1988). "Bobbio y la democracia", RMCPS No. 130.

Fernández Santillán, José (1989). "¿Qué democracia?", RMCPS, No. 136-137.

Fernández Santillán, José (1988). Hobbes y Rousseau, Fondo de Cultura Económica, México.

Fernández Santillán, José (1990). Filosofía de la democracia, tesis de doctorado en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México.

Flores, Julia (1990). "La impaciencia de la razón", RMCPS, No. 140.

Galván, Francisco (1984). "De las lecturas posibles de Weber" en Política y desilusión, Galván y Cervantes (comps.), UAM-UAP, México.

Galván, Francisco (1986). "El aporte de Weber en la fundación de una sociología alemana" en Max Weber: elementos de sociología, UAM-UAP, México.

Galván, Francisco (1986). "De Tonnies y la sociología alemana", Sociológica, No. 1.

Galván, Francisco (1986) (compilador). Touraine y Habermas: ensayos de teoría social, UAM-UAP, México.

García Canclini, Néstor. "¿Modernismo sin modernización?", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 89-3.

García de la Sierra, Adolfo (1988). "El método dialéctico de Marx" en *Racionalidad*, León Olivé (comp.), Siglo XXI-UNAM, México.

García Robles, Jorge. "Afuera los dioses sonreían", *RMCPs*, No. 140.

Garduño, Guillermo, (1990). "Asedio a Max Weber (La dominación patrimonial en la obra de Max Weber de Gina Zabludovsky Kuper)" en *Acta Sociológica*, No. 2.

Giddens Anthony, (1987). *Social Theory and Modern Society*, Stanford University Press Stanford.

Gil Villegas, Francisco (1985). "El concepto de racionalidad en la obra de Max Weber", *RMCPs*, No. 117-118.

Gil Villegas, Francisco (1986). "Max Weber y Georg Simmel", *Sociológica*, No. 1.

Gil Villegas, Francisco (1989). "Hegel: Estado y sociedad civil a la luz de nuevas fuentes", *RMCPs*, No. 133.

Gilly, Adolfo (1981). "La acre resistencia a la opresión", *Cuadernos Políticos*, No. 30.

Gilly, Adolfo "¿Qué tan real es el socialismo real?", *El buscón*, No. 5

Giménez Gilberto, (1981). *Poder, estado, discurso*, UNAM, México.

Girola, Lidia (1986). "Sobre la metodología de Max Weber: explicación y comprensión" en *Max Weber: elementos de sociología*, UAM-UAP, México.

Girola, Lidia (1986). "Nuevos enfoques teóricos en la investigación social: hacia el pluralismo", *Sociológica*, No. 1.

Girola, Lidia (1988). "Particularismo y posmodernidad", *Sociológica*, No.7-8.

Girola, Lidia (1990) (compiladora). "Homenaje a Talcott Parsons", *Sociológica*, No. 12.

Gómez, Luis (1988). "Tiempos sin pasión. Democracia en los 80's", *RMCPs*, No. 130.

Gómez, Luis (1988). "Desconstrucción o nueva síntesis. Aproximación crítica a la noción de posmodernidad", *E. S.*, No. 18.

Gómez, Luis (1990). "Sociología del trabajo de la sociedad post-industrial", *A. S.*, No. 3.

González Ayerdi Francisco, Ocaña, Lucila, Marcos, Patricio et al. (1987). *La herencia de Foucault*, UNAM-El Caballito, México.

González Block, Miguel A. y Gradilla, Misael (1986). "La recuperación de los clásicos en la obra de J. Habermas y A. Giddens: ¿eclecticismo o superación?", *E. S.*, No. 12.

González Casanova, Pablo. "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 81-2.

González Casanova, Pablo. "Cuando hablamos de democracia ¿de qué hablamos?", Revista Mexicana de Sociología, No. 86-3.

Gordon, Sara. "Democracia y golpes de Estado en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, No. 81-2.

Gortari, Hira de. "La política en la formación del Estado Nacional", Revista Mexicana de Sociología, No. 82-1.

Granja, Dulce Ma. (1984). "En memoria de M. Foucault", Estudios.

Guido, Rafael y Fernández, Otto. "El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, No. 89-4.

Gutián, Mónica (1986). "La construcción teórica en Durkheim", RMCPS, No. 124.

Gutián, Mónica (1989). "El problema de la causalidad en Durkheim", RMCPS, No. 135.

Gutiérrez, Estela (1987). "Discusión sobre el Estado", RMCPS, No. 126.

Gutiérrez, Roberto (1989). "Cultura política y transición a la democracia", Sociológica, No. 11.

Gutiérrez, Roberto (1988) (coordinador). "Rasgos de la cultura política en el México contemporáneo", Revista A, vol. IX, No. 23-24.

Habermas, Jürgen. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío.

Habermas, Jürgen. (1981). Reconstrucción del materialismo histórico, Taurus, Madrid.

Habermas, Jürgen. (1987). La teoría de la acción comunicativa, Taurus, Madrid.

Hernández, José (1987). "Sobre la relación entre sujeto moral y actividad política en Max Weber", Sociológica, No. 6.

Hernández, Laura (1989). "Esfera pública y esfera privada", RMCPS, No. 136-137.

Homans, George (1967). The Nature of Social Science, Harcourt, N. York.

Imaz, Cecilia (1987). "Problemas de la democracia contemporánea", RMCPS, No. 126.

Juanes, Jorge "Crisis de la metafísica de occidente. Crisis del marxismo", Palos, No. 2.

Juanes, Jorge "El sueño de la razón histórica produce monstruos", Palos, No. 4.

Krotz, Esteban (1985). "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política", Iztapalapa, No. 12-13.

Kuschick, Murilo (1988). "Alain Touraine: entre el actor y el sistema", Sociológica, No. 7-8.

Labastida, Horacio (1985). "Política y clases medias en México", RMCPS, No. 117-118.

Landerreche, Rafael. "La teoría: explicación o escape de la realidad", Estudios, ITAM.

Lerner, Bertha. "Dos dilemas de la burocracia política capitalista", Revista Mexicana de Sociología, No. 80-1.

Lerner, Bertha. (1983). "La ruptura frente al populismo", Revista Mexicana de Sociología, No. 83-2.

Lerner, Bertha. "La visión de la historia en Marx y en Weber", Revista Mexicana de Sociología, No. 83-4.

Lerner, Bertha. "La protesta pasiva de la burocracia pública", Revista Mexicana de Sociología, No. 85-4.

Lerner, Bertha. (1985). "El renacer de la democracia en América Latina", RMCPS, 120.

Lerner, Bertha. (1987). "La transmisión del mando político", RMCPS, No. 129.

Lezama, José L. (1990). "Hacia una revaloración del espacio en la teoría social", Sociológica, No. 12.

Lizón, Ma. de los Angeles. "Una crítica a la concepción clásica de teoría científica", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-1.

Lizón, Ma. de los Angeles. Observación y teoría, la vertiente empírica de la sociología americana, UNAM, México.

Loeza, Soledad. "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo", Revista Mexicana de Sociología, No. 83-2.

Loyo, Aurora (1988). "Cultura y poder", RMCPS, No. 130.

Loyo, Aurora (1989). "Una metodología individualista para el análisis de una acción colectiva", Sociológica, No. 9.

Loyo, Aurora (1990). La sociología mexicana desde la universidad, IISUNAM, México.

Marcos, Patricio (1990). "Democracia y modernidad", RMCPS, No. 140.

Marini, Ruy Mauro, (1983). "Razón y sinrazón de la sociología marxista", en Teoría marxista de las clases sociales, Cuadernos de Teoría y Metodología, UAM-Iztapalapa, México.

Mayorga, René (1983). "Discurso y constitución de lo social: el enfoque lingüístico de Laclau", E. S., No. 3.

Meza, Julián, (1986). "Defensa de utopía", Estudios.

Meza, Julián, (1987). "Modernos y posmodernos: novedad y repetición", Estudios.

Millán, Mágina (1986). "Teoría crítica y reflexión de la cultura", RMCPS, No. 122.

Millor, Manuel (1985). "El proyecto nacional ante la crisis", RMCPS, No. 121.

Monsiváis, Carlos (1981). "Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México", Cuadernos Políticos, No. 30.

- Mora Rubio, Juan (1989). "Maquiavelo y la modernidad", Iztapalapa, No. 17.
- Morales, Cesáreo (1986). "Ciencias sociales para la democracia", Sociológica, No. 2.
- Morales, Isidro (1988). "Una invitación: pensar el poder sin el rey y sin la ley", Sociológica, No. 6.
- Nelson, Catherine (1986). "¿Clase o status social? de Max Weber a Talcott Parsons" en Max Weber: elementos de sociología, UAM-UAP.
- Nelson, Catherine (1986). "Reflexiones en torno a la sociología parsoniana y 'La condición humana'", Sociológica, No. 1.
- Nivón, Eduardo (1988). "Política, cultura y sociedad de masas en la escuela de Frankfurt", Iztapalapa, No. 15.
- Nosnik, Abraham y Elguea, Javier (1985). "La discusión sobre el crecimiento del conocimiento científico en el contexto de la filosofía de la ciencia", Estudios.
- Ocaña, Lucila (1987). "El giro de la democracia en el capitalismo tardío", RMCPS, No. 126.
- Ocaña, Lucila (1988). Esfera Pública, tesis de doctorado en ciencia política, FCPS, México.
- Olivé, León (1985). Estado, legitimación y crisis, Siglo XXI, México.
- Olivé, León (1988). Conocimiento, sociedad y realidad, FCE, México.
- Olivé, León (1988) (compilador), Racionalidad, Siglo XXI-UNAM, México.
- Olvera, Margarita (1990). "El problema de la intersubjetividad en Alfred Schutz", Sociológica, No. 14.
- Paoli Bolio, Francisco José (1990) (coordinador). Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Padilla, Mario (1990). "Durkheim y la formación social de la subjetividad", Sociológica, No. 14.
- Pegoraro, Juan (1984). "Estado y burocracia en el pensamiento de Weber" en Política y desilusión, Galván y Cervantes (comps.), UAM-UAP, México.
- Pérez Cortés Sergio, Alarcón Olguín, Víctor y Cancino, César (coordinadores) (1988). Ernst Bloch, Sociedad, Política y Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana-Departamento de Estudios Políticos del CIDE, México.
- Pérez Fernández, Germán. "La modernidad de Hobbes", Revista Mexicana de Sociología, No. 83-4.
- Pérez Fernández, Germán. (1985). "Concepto y función de la burocracia en Hegel, Marx y Weber", RMCPS, No. 117-118.

- Pérez Gay, José Ma. (1989). "Schmitt, teólogo de la política" en Coloquio Carl Schmitt, México.
- Pereyra, Carlos (1984). "El problema de la hegemonía", Revista Mexicana de Sociología, No. 84-2, El sujeto de la historia, Alianza Universidad, México.
- Pereyra, Carlos "El sujeto desarmado", El Buscón, No. 11-12.
- Pereyra, Carlos (1988). "Filosofía y política", RMCPs, No. 130.
- Pereyra, Carlos (1987). "Teoría ¿para qué?", Sociológica, No. 3.
- Piña, Carlos (1988). "Historias de vida y ciencias sociales", RMCPs, 132.
- Piñón, Francisco (1988). Gramsci: Prolegómenos Filosofía y Política, Plaza y Valdés, México.
- Portantiero, Juan Carlos (1982). Política, cultura y sistema político, FLACSO, México.
- Prego, Carlos. "Lucio Colletti y el problema de la cientificidad del marxismo", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-1.
- Prego, Carlos. (1985). "Ideología y conocimiento científico", RMCPs, No.120.
- Puga, Cristina (1986). "Karl Mannheim: crítica de la democracia y discurso planificador", RMCPs, No. 124.
- Quintanilla, Lourdes (1990). "El declive de la utopía", RMCPs, No. 140.
- Rabotnikof, Nora (1984). "Max Weber, la reflexión sobre lo político moderno" en Política y desilusión, Cervantes y Galván (comps.), UAM-UAP, México.
- Rabotnikof, Nora (1987). "Desencanto e individualismo", Estudios.
- Rabotnikof, Nora (1988). "Racionalidad y decisión política en Max Weber" en Racionalidad, León Olivé (comp.), Siglo XXI-UNAM, México.
- Rabotnikof, Nora (1989). Desencanto, política y democracia, UNAM, México.
- Salazar, Luis (1983). Marxismo y filosofía: un horizonte polémico, UAM-AZC, México.
- Salazar, Luis (1986). "Marxismo y sociología", Sociológica, No. 1.
- Salazar, Luis (1990). "Individualismo, teoría y política", Sociológica, No. 14.
- Saldívar, Américo (1987). La sociología dominante, Textos de Ciencias Sociales, Coordinación de Difusión Cultural, UNAM, México.
- Salles, Vania (1988). "Un acercamiento a los textos agrarios de Max Weber", E. S., No. 16.
- Salles, Vania (1990). "Modernidad/posmodernidad: un contexto para pensar algunas cuestiones planteadas por Marshall Berman", E. S., No. 23.

Saltalamacchia, Homero R. "Historia de vida y movimientos sociales", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-1.

Saltalamacchia, Homero R. (1987). "Gramsci: los juegos de una metáfora", Iztapalapa, No. 14.

Sánchez Rubio, Virginia (1986). "La presencia de Max Weber en el debate Habermas-Luhman" en Max Weber: elementos de sociología, UAM-UAP, México.

Sánchez Rubio, Virginia (1988). "Algunas notas sobre la distinción entre acción estratégica y acción comunicativa", Sociológica, No. 7-8.

Sánchez Susarrey, Jaime. "Weber a la vuelta de Marx", El Buscón, No. 15.

Sánchez Vázquez, Adolfo. "El poder y la obediencia", El Buscón, No. 2.

Sánchez Vázquez, Adolfo. (1988). "Once tesis sobre socialismo y democracia", Cuadernos Políticos, No. 52.

Sefchovich, Sara. "La década apocalíptica", Revista Mexicana de Sociología, No. 83-2.

Sefchovich, Sara. "Los caminos de la sociología en el laberinto de la Revista Mexicana de Sociología", Revista Mexicana de Sociología, No. 89-1.

Semo, Ilán. "Adorno o la consagración de la crítica", El Buscón, No. 4.

Semo, Ilán. "Ingovernabilidad", El Buscón, No. 14.

Semo, Ilán y Sandoval, J. M. "Cuando el progreso nos alcance", El Buscón, No. 6.

Sirvent, Carlos. "El Estado mexicano y sus perspectivas", Revista Mexicana de Sociología, No. 84-2.

Sirvent, Carlos. (1985). "Apuntes para el estudio de la burocracia mexicana", RMCPS, No. 119.

Sosa, Raquel (1988). Conciencia colectiva y control social en Durkheim, UNAM, México.

Sotelo, Adrián (1987). "Modernización y cambio social en América Latina", RMCPS, No. 129.

Subirats, Eduardo (1985). "Razón y nihilismo", Estudios.

Touraine, Alain (1986). "Introducción al método de la intervención sociológica", E. S., No. 11.

Veraza, Jorge (1990). "El capital disfrazado", RMCPS, No. 140.

Vial, Alejandro (1986). La constitución de un sujeto social: el caso de Refrescos Pascual, Tesis de Maestría, FLACSO, México.

Vial, Alejandro (1989). "Límites teóricos y políticos de la condición de posmodernidad de Lyotard", E. S., No. 19.

Villa, Manuel. "La forma intervencionista del Estado en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-2.

Villa, Manuel. (1986). "El temor al Estado y el problema de la democracia contemporánea", RMCPS, No. 125.

Villagrán, Carlos (1986). "Agnes Heller y la escuela de Budapest", RMCPS, No. 122.

Villoro, Luis (1986). El concepto de ideología y otros ensayos, FCE, México.

Waldman, Gilda (1989). Melancolía y utopía, UAM, México.

Waldman, Gilda (1990). "El Golem: una metáfora de los tiempos modernos", RMCPS, No. 140.

Yturbe, Corina (1981). La explicación de la historia, UNAM, México.

Yturbe, Corina (1987). "Individualismo y marxismo. Marx visto por Elster", RMCPS, No. 127.

Yturbe, Corina (1990). "Individualismo metodológico y holismo en la explicaciones de las ciencias sociales", Sociológica, No. 14.

Zabludovsky, Gina (1985). "Racionalidad formal y material: Max Weber y el pensamiento neoconservador", RMCPS, No. 117-118.

Zabludovsky, Gina (1986). "Max Weber y la dominación patrimonial en América Latina", RMCPS, No. 124.

Zabludovsky, Gina (1989). La dominación patrimonial en la obra de Max Weber, FCE-UNAM, México.

Zabludovsky, Gina (1988). La sociedad a través de los clásicos (coordinadora con David Torres), Cuaderno de Extensión Académica 47, UNAM, México.

Zabludovsky, Gina (1990). "Tradición e innovación en la obra de Max Weber" en Acta Sociológica, No. 3.

Zabludovsky, Gina (1989). Poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber, tesis de doctorado en sociología, FCPS, UNAM, México.

Zamora, Antonio (1990). "Aproximaciones para el estudio de la acción social", Sociológica, No. 14.

Zemelman, Hugo. "Democracia y militarismo", Revista Mexicana de Sociología, No. 80-1.

Zemelman, Hugo. (1984). "Conocimiento sociológico y actualidad del ensayo", E. S., No. 4.

Zemelman, Hugo. "La totalidad como perspectiva de descubrimiento", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-1.

Zemelman, Hugo. (1990) y Guadalupe Valencia, "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis" en Acta Sociológica, No. 2, mayo-agosto.

Zermeño, Sergio. "Hacia una democracia como identidad restringida", Revista Mexicana de Sociología, No. 87-2.

Zermeño, Sergio. "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden", Revista Mexicana de Sociología, No. 89-4.

Zermeño, Sergio. "La posmodernidad", Revista Mexicana de Sociología, No. 88-3.